



Alcaldía Municipal de
Guadalajara de Buga



BUGA
de la Gente



**Cámara de
Comercio
de Buga**
Impulsando el progreso

Guadalajara de Buga
Valle
Colombia

Guía del Inversionista - 2023



Foto tomada de: <https://mapio.net/pic/p-14505765/>

Diego Fernando Garcia Cardona

Economista – Universidad del Valle

CONTENIDO

	Pág.
PRESENTACIÓN	3
INTRODUCCIÓN	4
1. PERFIL DE LA CIUDAD	5
INFORMACIÓN GENERAL	5
SITUACIÓN ECONÓMICA	6
VENTAS	6
EMPLEO	7
NÚMERO DE EMPRESAS	7
ESTRUCTURA ECONÓMICA (SECTORES Y TAMAÑOS EMPRESARIALES)	8
SITUACIÓN FISCAL	8
EL TERRITORIO	10
LOCALIZACIÓN Y CONECTIVIDAD	10
ENTORNO (REGIÓN Y VALLE DEL CAUCA)	13
PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	16
POLÍTICA PÚBLICA DE DESARROLLO ECONÓMICO	17
POTENCIALIDAD DE LOS RECURSOS	18
RECURSOS NATURALES: MEDIO-AMBIENTE, CLIMA.	18
RECURSOS HUMANOS: CONOCIMIENTO, EXPERIENCIA, PROFESIONALIDAD	18
RECURSOS INSTITUCIONALES: TRÁMITES EMPRESARIALES, BANCA, SALUD.	20
RECURSOS INFRAESTRUCTURALES: COMUNICACIONES, DOTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS.	23
SECTORES CLAVES	26
TURISMO	26
DINÁMICA EMPRESARIAL EN EL SECTOR TURISMO DE GUADALAJARA DE BUGA	27
LOGÍSTICA	32

AGROINDUSTRIA	34
2. INCENTIVOS PARA INVERTIR	35
TARIFAS REGISTRO MERCANTIL	35
ESTÍMULOS TRIBUTARIOS	36
LA INVERSIÓN EXTRANJERA	38
INCENTIVOS LABORALES	39
AGENCIA DE GESTIÓN Y COLOCACIÓN DE EMPLEO	39
BOLSAS DE EMPLEO	39
INTERMEDIACIÓN DE PERSONAL	40
3. ELEMENTOS DISTINTIVOS	40
ECONOMÍAS DE AGLOMERACIÓN	40
CENSO EMPRESARIAL 2020	42
EMPRESAS REPRESENTATIVAS	42
AMENIDADES LOCALES	44
CULTURA	44
EVENTOS Y ACTIVIDADES	44
PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO E HISTÓRICO	45
COMPLEMENTARIEDADES	46
GASTRONOMÍA	47
SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL	48
MANEJO DE LOS RESIDUOS POSCONSUMO	48
DESARROLLO SOSTENIBLE	49
4. REFERENCIAS	51

PRESENTACIÓN

La Alcaldía Municipal de Guadalajara de Buga y la Cámara de Comercio de Buga han desarrollado la presente Guía del Inversionista - 2023 con el exclusivo propósito de proporcionar información acerca de las características y oportunidades disponibles en el municipio en diversos aspectos de interés para los inversionistas y, en general, para cualquier lector o individuo interesado en conocer más sobre el territorio en cuestión. Es crucial destacar que este documento no tiene la intención de ofrecer asesoramiento legal, por lo que se recomienda buscar la orientación y consulta de profesionales expertos en esta área.

En este sentido, los usuarios de esta guía no tendrán acción alguna o derecho de reclamo contra la Alcaldía Municipal de Guadalajara de Buga o la Cámara de Comercio de Buga ni contra sus representantes legales, funcionarios o empleados, derivados de cualquier gasto y costo en que hayan incurrido o por cualquier compromiso o promesa que hayan adquirido con ocasión de la información aquí contenida. Tampoco tendrán el derecho a pretender indemnizaciones relacionadas con cualquier decisión que se tome teniendo como base el contenido o información disponible en este documento.

INTRODUCCIÓN

Dado que la competencia a nivel mundial, nacional, regional y local está en constante aumento, la localización de las actividades productivas se vuelve un factor crucial para el éxito de las empresas (Gilles & Baquero, 2016). En este contexto, la geografía económica contemporánea presenta diversos elementos que los inversionistas consideran al elegir la ubicación de sus operaciones en un determinado territorio. En resumen, se busca aprovechar la posición geográfica estratégica de una ciudad, así como los incentivos fiscales, laborales y migratorios, la disponibilidad y nivel de sofisticación de la infraestructura básica necesaria para la operación (puertos, aeropuertos, telecomunicaciones, servicios financieros), la situación del capital humano en la región y el potencial de los recursos disponibles (Gilles & Baquero, 2016).

Frente a la situación planteada, la pregunta central que guía este documento es: ¿Cuáles son las razones para invertir en Guadalajara de Buga? Para abordar este interrogante, la Guía del Inversionista 2023 se organiza en tres capítulos. En primer lugar, se presenta el perfil de la ciudad, abarcando información general, situación económica, aspectos relacionados con el territorio (ubicación y entorno) y la potencialidad de sus recursos (naturales, agropecuarios, industriales existentes, humanos, institucionales, infraestructurales y sectores clave). A continuación, se detallan los incentivos para invertir, abordando tanto el ámbito fiscal como el laboral. Finalmente, se describen los elementos distintivos, destacando factores como las economías de aglomeración, las amenidades locales y la sostenibilidad ambiental.

1. PERFIL DE LA CIUDAD

INFORMACIÓN GENERAL

Información general

Código DANE	• 76111
Subregión (SGR)	• Centro
Categoría Ley 617 de 2000	• Dos
Población	• 133.322 habitantes (Proyección 2023)
Región	• Pacífico
Entorno de Desarrollo (DNP)	• Intermedio
Superficie	• 873 Km ² (87.300 Ha)
Densidad Poblacional	• 152,7 Hab / Km ²

Fuente: Terridata (2020) y Dane (2023)

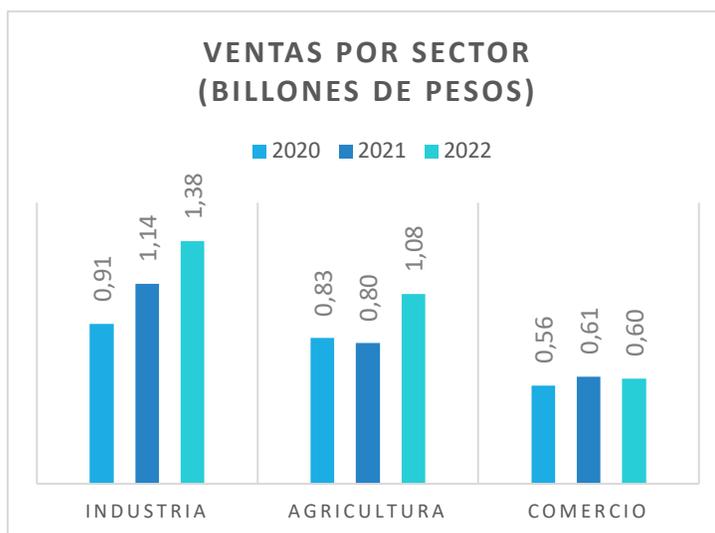
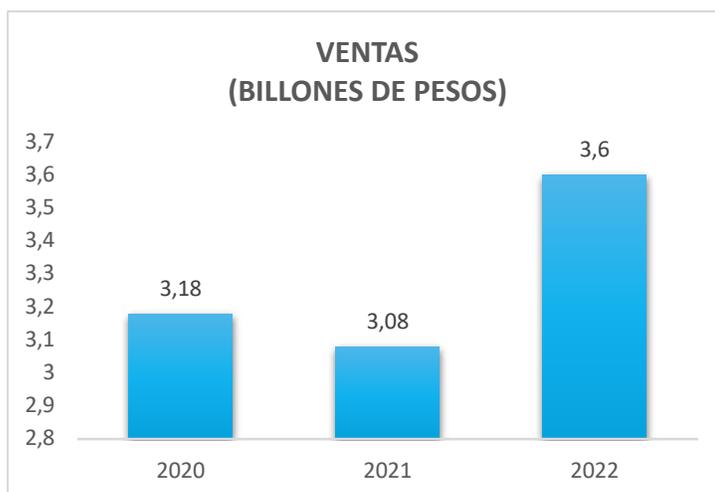
El municipio de Guadalajara de Buga se ubica en región Pacífico y la subregión centro del departamento del Valle del Cauca; su superficie es de 873 km² y cuenta con una población de 133.322 habitantes (proyectado al 2023) para una densidad poblacional de 152,7 hab./km². Se clasifica como categoría 2 según la Ley 617 de 2000, a la cual pertenece el 1.5% del total de municipios de Colombia (17 de 1101), considerando aspectos como “las capacidades de gestión administrativa y fiscal, medidos a partir del tamaño de la población y del valor de ingresos corrientes anuales” (Departamento Nacional de Planeación, 2015). También hace parte del 5.7% de municipios colombianos clasificados como intermedios según el Entorno de Desarrollo (DNP).

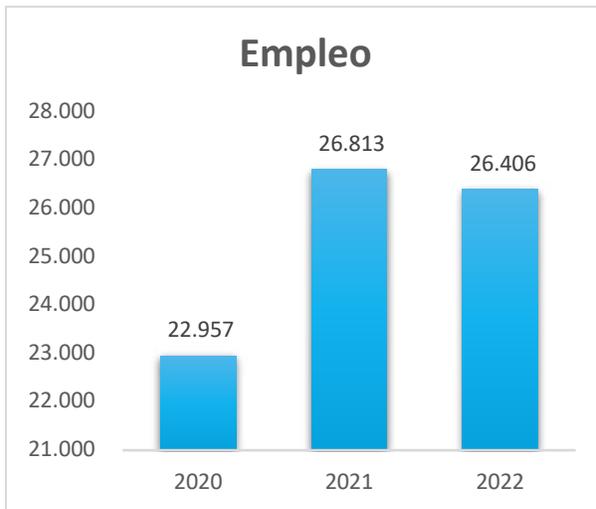
SITUACIÓN ECONÓMICA

La situación económica de Guadalajara de Buga puede representarse a través de los datos referentes a las ventas, empleo y estructura económica por sectores, de acuerdo con información de la Cámara de Comercio de Buga.

Ventas

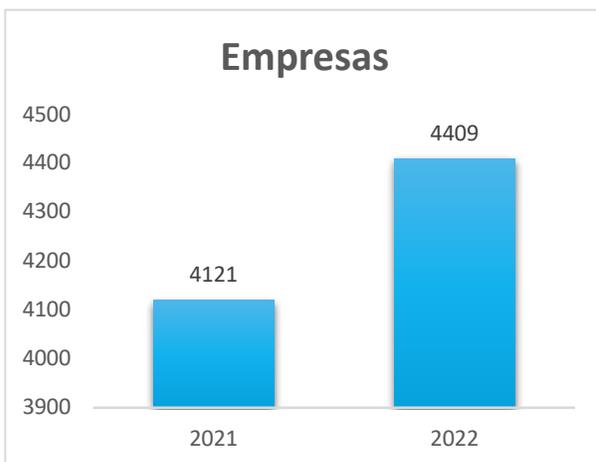
La dinámica de las ventas de las empresas registradas ante la Cámara de Comercio de Buga es un buen indicador de la situación económica del municipio. En los últimos dos años se ha evidenciado un importante crecimiento de este indicador, mostrando que el dinamismo de la actividad productiva formal. En el año 2022 las ventas tuvieron un crecimiento del 16.94% respecto al 2021. Esta dinámica en la variación de las ventas se presentó en dos de los tres principales sectores económicos del municipio, como son la industria y la agricultura, cuyas ventas crecieron 22.09% y 35.37% respectivamente en el periodo 2021-2022.





Empleo

Por su parte, el empleo a pesar de una leve disminución de -1,52% en el año 2022 respecto al 2021, presentó un mayor nivel si se compara con el año 2020, mostrando así una importante recuperación en el periodo de post pandemia.



Número de empresas

Otro indicador positivo de Guadalajara de Buga corresponde al crecimiento empresarial, considerando que en el 2022 el número de empresas registradas en la Cámara de Comercio fue de 4.409, superando el registro del 2021, año en el cual se encontraban registradas un total de 4.121, es decir,

la población empresarial creció 6,99%. En cuanto al tamaño de las empresas, de un total de 4,409 en el año 2022, se observa que el 96.98% son microempresas, el 2.27% corresponden a pequeñas empresas, el 0.54% son medianas y tan solo el 0.20% se clasifican como grandes.

Estructura Económica (sectores y tamaños empresariales)

Actualmente, Guadalajara de Buga y el área de jurisdicción de la Cámara de Comercio, muestra una estructura económica concentrada en la industria manufacturera, que representa el 38,46% de las ventas totales en el municipio, seguido de la agricultura con 30,08% y el comercio con el 16,75% del total.

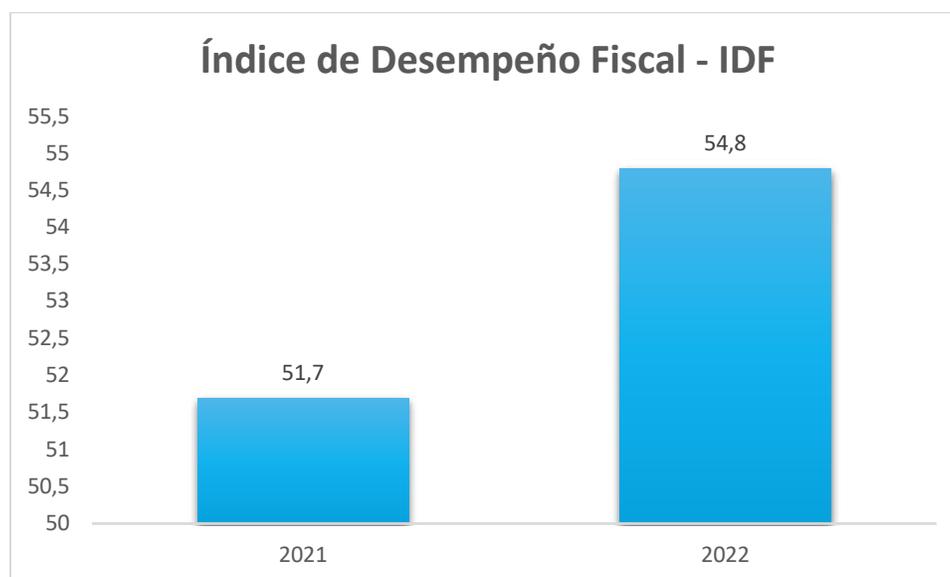


SITUACIÓN FISCAL

Con la Constitución Nacional de 1991 Colombia profundizó su proceso de descentralización otorgándole autonomía administrativa y fiscal a las entidades territoriales, buscando con ello incidir en el desarrollo socioeconómico, teniendo en cuenta el establecimiento de unos parámetros para la distribución de los recursos públicos y estableciendo criterios para controlar los gastos de funcionamiento, en función de unas categorías para los departamentos y municipios, dependiendo de su población y los ingresos corrientes (Solano & Ávila, 2018). Lo anterior es posible entenderlo dado que una de las premisas del proceso de descentralización colombiano, fue que los gobiernos locales pueden tener atribuciones y tomar decisiones propias para descongestionar los procesos del Estado, considerando que dichos gobiernos son más cercanos a las demandas y necesidades de cada territorio (Barrios, 2021).

Además, la existencia de una correlación positiva entre desempeño fiscal y crecimiento económico (Carvajal & López, 2020). Específicamente, el desempeño fiscal de los municipios involucra ocho indicadores de gestión de las finanzas municipales que permiten calcular un indicador general denominado “Indicador de Desempeño Fiscal” y establecer un escalafón o ranking de desempeño, el cual mide globalmente el resultado fiscal alcanzado en cada año y se encuentra en una escala de 0 a 100 puntos, donde valores cercanos a 0 reflejan bajo desempeño fiscal y valores cercanos a 100 significan que la entidad territorial logró en conjunto los siguientes resultados (Departamento Nacional de Planeación, 2022).

En el caso de Guadalajara de Buga, es un municipio que no ha sido ajeno a los problemas fiscales que se presentaron producto de la necesidad de atender la emergencia sanitaria por el covid-19 en el 2020, razón por la cual el índice de desempeño fiscal en el 2021 y 2022 ha permanecido en un nivel de riesgo (valor entre 40 y 60 puntos). No obstante, en el 2022 la gestión fiscal del municipio ha mostrado una importante mejoría según el IDF, situación que favorece el crecimiento económico.



EL TERRITORIO

Localización y Conectividad

Coordenadas Geográficas	
Latitud	3° 54' 0" Norte
Longitud	76° 18' 0" Oeste
Temperatura promedio	23°C
Altitud	969 m

Guadalajara de Buga es un municipio que se localiza en el centro del Valle del Cauca (Colombia), ubicado a 969 metros de altitud, con temperatura promedio de 23°C

y una humedad relativa entre 70 y 85%. Se caracteriza por ser un nodo de articulación de los tres sistemas viales más importantes del suroccidente de Colombia que son el corredor vial Bogotá – Buenaventura, la vía Buga – Eje Cafetero – norte/ centro del país y la vía Buga – Cali – sur del País.

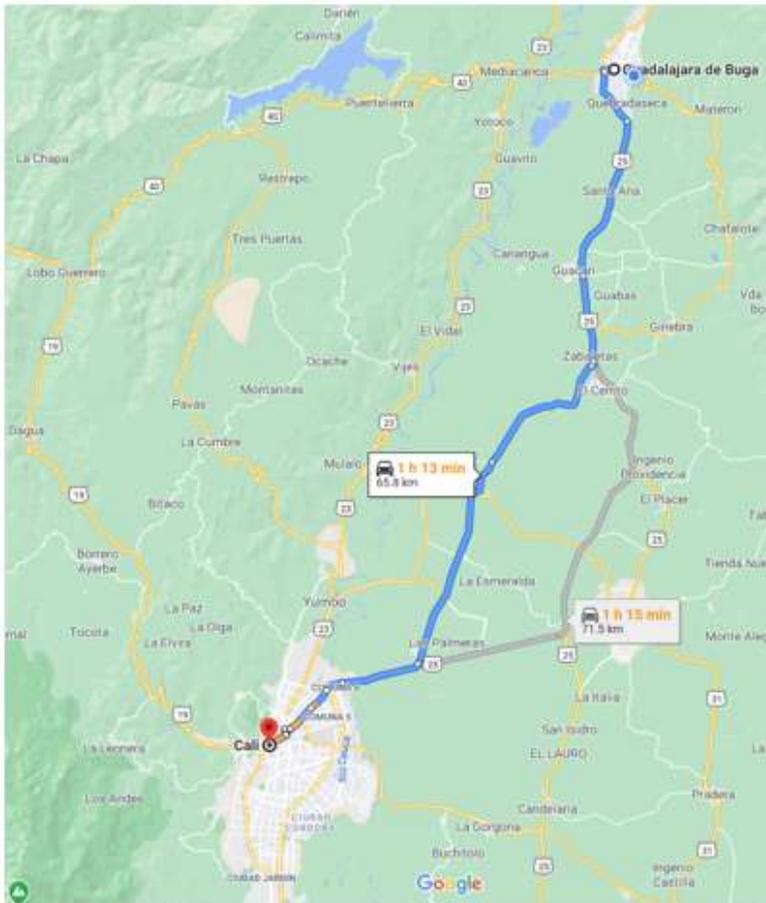
Esta localización estratégica se refuerza por las óptimas condiciones de las vías nacionales, la disponibilidad de una red férrea, la conexión con el puerto sobre el Pacífico y la cercanía al aeropuerto internacional Alfonso Bonilla Aragón, todos los cuales facilitan la integración de la subregión con el resto del país y con el mundo. Por lo tanto, su ubicación preferente en la malla



vial, la distancia al puerto, la cercanía al aeropuerto internacional de Palmira y su proximidad a Cali, son condiciones que posicional al municipio de Guadalajara de Buga como pilar fundamental del mapa logístico de Colombia. La ubicación estratégica de Buga y la disponibilidad de una red de autopistas de doble calzada le permiten conectarse con el aeropuerto internacional Alfonso Bonilla Aragón (a 40

minutos), la zona industrial del norte del Cauca (a 90 minutos) y centros de consumo como la Ciudad de Cali (a 1h 13 minutos), y la región del «triángulo del Café» (a 90 minutos). Respecto a la capital, Santiago de Cali, Guadalajara de Buga se encuentra a 65.8 km de distancia, en un recorrido de 1h 13 min en automóvil, mientras que a

Localización de Guadalajara de Buga respecto a Santiago de Cali



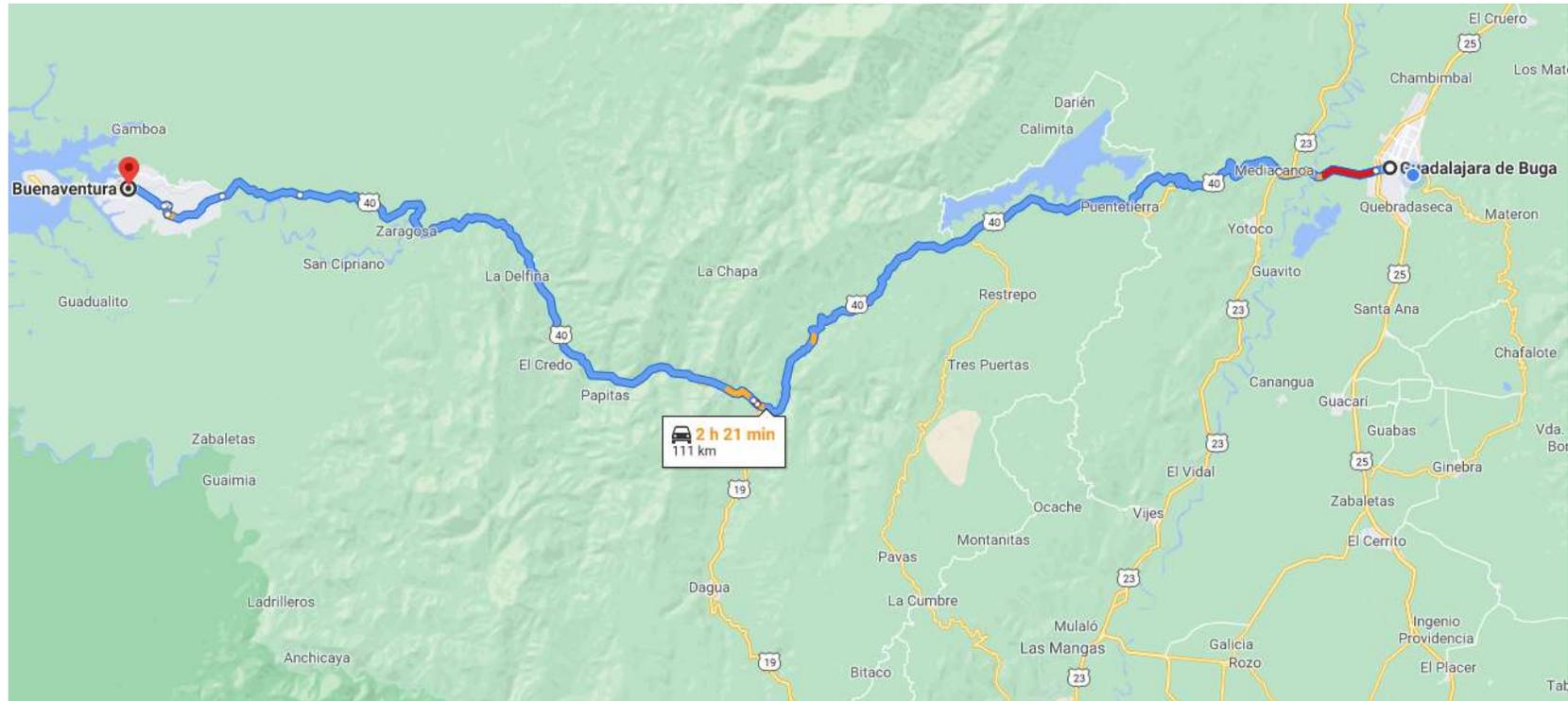
Buenaventura, la distancia es de 111 km para una duración de 2h 21 min. Actualmente avanzan las obras de construcción de la doble calzada Buga – Buenaventura que permitirá disminuir el tiempo de recorrido en ese trayecto a dos horas reduciendo los costos del transporte.

Al respecto, en el mes de agosto de 2022 se firmó el contrato para el inicio de la construcción de la doble calzada Buga - Buenaventura. La doble

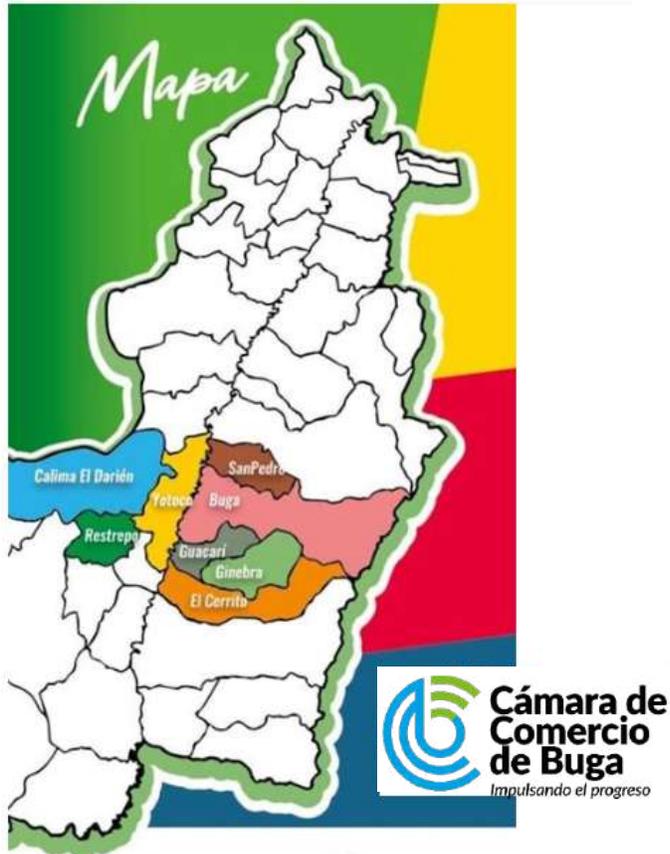
calzada entre Buga y la ciudad puerto de Buenaventura tiene una extensión de 118 kilómetros y se viene construyendo desde hace 12 años (El País, 2022)

Este tipo de proyectos fomenta la economía local, mejora la productividad de la región a través de la generación de empleo y moderniza la infraestructura vial para beneficio de la conectividad regional y la competitividad del país.

Localización de Guadalajara de Buga respecto al puerto de Buenaventura



Entorno (Región y Valle del Cauca)



Guadalajara de Buga es un municipio que lidera el área de jurisdicción de la Cámara de Comercio la cual está compuesta por 7 municipios adicionales: Calima - El Darién, El Cerrito, Ginebra, Guacarí, Restrepo, San Pedro y Yotoco, los cuales se encuentran localizados en la zona centro del departamento del Valle del Cauca, situado en el suroccidente del país, entre la Región Andina y la Región Pacífica. Este departamento se compone por 42 municipios y sus límites son:

- Al norte con Chocó y Risaralda
- Al sur con Cauca
- Al oriente con Quindío y Tolima
- Al occidente con el Océano Pacífico.

Su capital es Santiago de Cali. Es el tercer departamento más poblado de Colombia (4.520.480 hab en 2013) y vigésimo segundo en extensión 22.195 km². (Departamento Administrativo de Planeación de la Gobernación del Valle del Cauca, 2016).

Construcción de región e integración territorial de la subregión centro del Valle del Cauca

Es importante subrayar que Buga le está apostando a la construcción de región e integración territorial de la subregión centro del Valle del Cauca, cuyo propósito común es conformar un territorio integrado y fuerte dentro de la competencia internacional por

el capital, la tecnología y los mercados, dentro de un espacio subregional unificado y altamente interdependiente.

Con fines administrativos, el departamento ha sido dividido, geográficamente, en cuatro subregiones. En el caso de la subregión Centro donde se ubica la Cámara de Comercio de Buga se encuentran: Andalucía, Buga, Bugalagrande, Caicedonia, Calima - El Darién, Guacarí, Restrepo, Riofrío, San Pedro, Sevilla, Tuluá, Trujillo y Yotoco; la cual está representada por aproximadamente 576.787 habitantes que corresponden al 12,38% por ciento de la población Vallecaucana. Sin embargo, de estos municipios, solo 7 hacen parte de la jurisdicción de Buga, adicional a un municipio de la subregión sur que es El Cerrito.

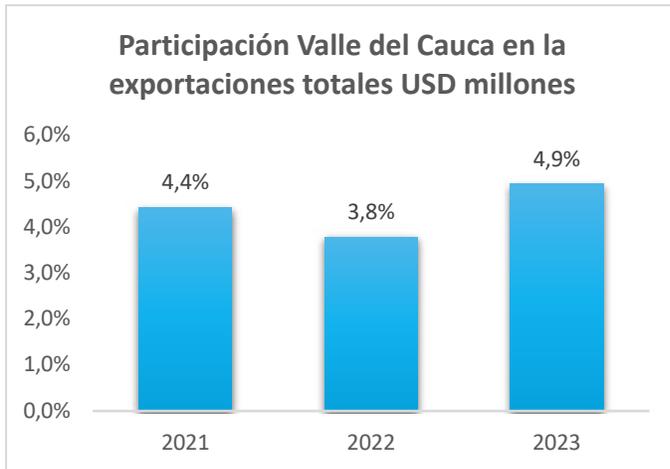
El departamento del Valle del Cauca está conformado por un total de 42 municipios en una extensión territorial de 22.195 km² y una población proyectada a 2020 de 4.853.327 habitantes que representa una participación del 9.5% respecto a la población total del país. Su participación en el PIB nacional a 2019 fue de aproximadamente el 9.72%, con un PIB per cápita de US\$8.073; es un departamento que presenta un volumen de exportaciones per cápita de US\$388 frente a unas importaciones per cápita de US\$883.8 (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo - MINCIT, 2020).

VALLE DEL CAUCA / Capital Cali

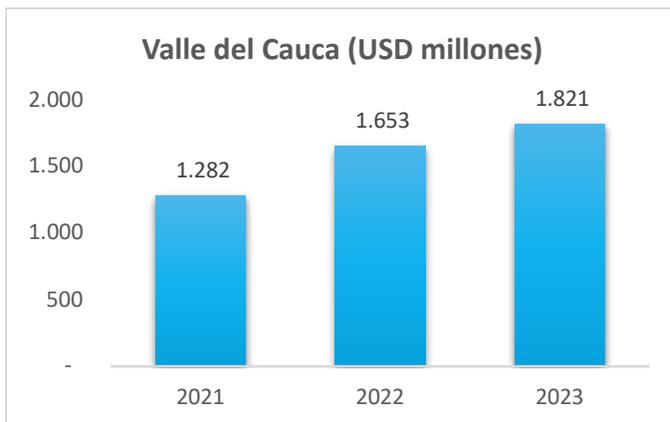


El Valle del Cauca es uno de los más importantes departamentos del país en materia de competitividad, tal como lo describe el Índice Departamental de Competitividad (Consejo Privado de Competitividad, 2023), en el 2023 ha mantenido un quinto lugar entre los 33 departamentos del país (32 departamentos y Bogotá DC), con un puntaje de 6.11 en una

escala de 0 a 10, mientras que el Índice Departamental de Sofisticación y Diversificación lo ubica en el puesto 1 del ranking nacional con un puntaje de 9,7 en la escala de 0 a 10. También se destaca en Instituciones en donde ocupa el 4 puesto, adopción TIC y tamaño del mercado ocupando el puesto 5 (Consejo Privado de Competitividad, 2023).

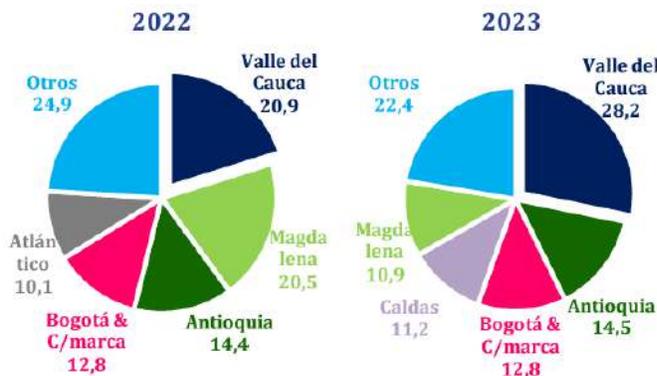


Respecto al comercio internacional, las exportaciones de Valle del Cauca representaron en promedio 4,9 % de las exportaciones nacionales en el 2023, superior al registro del 2022 que fue de 3,8%.



Pese a la menor demanda mundial, el valor de las exportaciones totales del Valle del Cauca aumentó 10,1% en enero-septiembre de 2023, al pasar de USD 1.653 millones en 2022 a USD 1.821 millones en 2023 (Cámara de Comercio de Cali, 2023).

Por su parte, las exportaciones de productos agroindustriales de Colombia ascendieron a USD 2.246 millones en lo acumulado de 2023 a septiembre, registrando una disminución de 5,3% anual. No obstante, el Valle del Cauca fue el principal exportador de productos agroindustriales e incrementó su participación 7,3 pps (Cámara de Comercio de Cali, 2023).



Plan de Ordenamiento Territorial

Acuerdo 074 de 2023: Por medio del cual se adopta la revisión del Plan de Ordenamiento Territorial para el periodo 2023 – 2035 como instrumento que comprende el conjunto de objetivos, directrices, políticas, estrategias, metas, programas, actuaciones y normas adoptadas para orientar y administrar el desarrollo físico del territorio y al utilización del suelo, comprendidos en los componentes general, urbano y rural (Consejo Municipal de Guadalajara de Buga, 2023).

El Artículo 18 establece a Guadalajara de Buga como un Nodo Regional Articulador de las Rutas Turísticas, con el objetivo de diversificar y posicionar nuevos productos turísticos que complementen la oferta religiosa actual. La meta es ampliar mercados, fortalecer la centralidad y resaltar el patrimonio cultural y natural del municipio. Se aprovechan las características de Guadalajara de Buga, como ser cabecera del Círculo Metropolitano Turístico, estar en la Red de Pueblos Patrimonio de Colombia y contar con certificación en Calidad Turística Sostenible, para desempeñar un papel crucial como articulador de rutas turísticas en la región.

El Artículo 19 designa a Guadalajara de Buga como Nodo Regional de Servicios Logísticos y Desarrollo Empresarial, con el propósito de potenciarla como proveedor de servicios empresariales que añadan valor a la economía local. Se define como actividades terciarias reales (no financieras) con altos requisitos de capital humano y tecnología para impulsar la productividad, eficiencia y competitividad de las empresas en la región.

El Artículo 20 establece a Guadalajara de Buga como Nodo Regional de Transformación Agroindustrial, con el objetivo de mejorar la eficiencia de los procesos productivos. Se enfoca en un modelo dual de desarrollo rural que busca armonizar el desarrollo empresarial rural con las prácticas campesinas y comunitarias, priorizando la seguridad alimentaria y siguiendo principios de sostenibilidad cultural, ambiental, social y productiva.

El Artículo 22 señala que para alcanzar la visión planteada y en concordancia con las apuestas de desarrollo y vocaciones se definen cuatro objetivos territoriales de largo plazo:

1. Conformar un entorno atractivo para la inversión productiva generadora de empleo y desarrollo empresarial urbano y rural.
2. Mejorar la calidad del medio ambiente urbano y rural y gestionar el riesgo de desastres.
3. Consolidar un hábitat urbano que contribuya a elevar la calidad de vida de la población.
4. Aplicar un modelo de desarrollo rural para la sostenibilidad.

Política Pública de Desarrollo Económico

Según el Acuerdo 087 de 2023, Guadalajara de Buga cuenta con una Política Pública de Desarrollo Económico Integral 2024-2035, cuyo objetivo es el direccionamiento de los planes, programas, estrategias o iniciativas que promuevan las apuestas de desarrollo y permitan atraer mayores niveles de inversión, creando un ambiente propicio para la conformación y consolidación de negocios (Concejo Municipal de Guadalajara de Buga, 2023)

Entre los objetivos específicos de esta política está el mejoramiento de las condiciones de competitividad y el fomento de la creación, formalización y el crecimiento empresarial; el fortalecimiento de los sectores turísticos, culturales y logísticos para que sean referentes y motores de desarrollo económico y bienestar social; el impulso al desarrollo y competitividad de las actividades productivas que utilizan prácticas sostenibles en su proceso productivo; promover la economía digital y fortalecer las apuestas de desarrollo propuestas en el Plan de Ordenamiento Territorial del municipio.

POTENCIALIDAD DE LOS RECURSOS

En el marco del desarrollo autóctono se promueven acciones destinadas al mejor aprovechamiento de los recursos locales, fomentando la flexibilidad productiva y la organización en redes tanto de las empresas locales como entre ciudades, bien comunicadas a través de infraestructuras adecuadas, de forma que cada empresa, de forma conjunta con su red local de empresas aliadas y su entorno regional, resulta competitiva a nivel mundial (Toral, 2004). Los factores determinantes del potencial de desarrollo en Guadalajara de Buga son los siguientes:

Recursos naturales: medio-ambiente, clima.

En el territorio de Guadalajara de Buga se distinguen dos zonas, la Zona Plana en las riberas del río Cauca y la Zona Montañosa en la Cordillera Central; sus alturas van desde los 969 msnm hasta los 4.210 msnm en el Páramo de las Hermosas. La mayor parte de la ciudad es montañosa, pero el área urbana se ubica en la parte plana, junto con los corregimientos de Chambimbal, el Porvenir, el Vínculo, Pueblo Nuevo, Quebradaseca y Zanjón Hondo. En la parte montañosa se encuentran los corregimientos de: La Habana, la María, Monterrey, El Placer, Frisoles, La Mesa, El Rosario, Playa del Buey, El Salado, Crucero de Nogales, Miraflores y Los Bancos. Guadalajara de Buga por tener tierras en la parte plana del Valle y en la parte montañosa, cuenta con varios pisos térmicos, tales como caliente, templado, frío y páramo. La superficie por pisos térmicos se distribuye así: Cálido 153 km², templado 169 km², frío 243 km² y páramo 271 km². Debido al cambio climático, la zona urbana se ha visto afectada en época de verano por temperaturas que han alcanzado la cifra récord de 33 grados (Alcaldía Municipal de Guadalajara de Buga, 2020).

Recursos humanos: conocimiento, experiencia, profesionalidad

Guadalajara de Buga ha sido pionera en la implementación de la jornada única escolar y del modelo de Ciudadelas Educativas, presencia de instituciones de educación superior públicas y privadas, además de un gran número de centros de formación para el trabajo

y el desarrollo humano; oferta que permite a los empresarios y emprendedores, contar con personal con competencias laborales específicas y/o transversales relacionadas con campos ocupacionales acorde a las apuestas productivas de la ciudad región.



Los programas académicos brindando la posibilidad de contar con técnicos profesionales en: operaciones de importación y exportación, gestión internacional del comercio; para el sector minero energético ofrece: Operación de equipos de auscultación, Gestión de la planeación, Operación de equipos de muestreo; y Tecnología en suministro de bienes y servicios minero energético.



Institución de cobertura regional a través de un Sistema Universitario Regional Descentralizado. Cuenta con estudiantes en los programas educativos de Licenciaturas en Música y en Historia, Literatura, Psicología, Administración de Empresas, Contaduría Pública, Ingeniería Industrial, Tecnologías en: Electrónica, Sistemas, y Administración de empresas Turísticas.



Ofrece servicios de educación superior y de apoyo al desarrollo de las empresas y de las comunidades, los servicios educativos con programas presenciales y a distancia: Especializaciones en: Gerencia Educativa, y de Gerencia Proyectos, Maestría en Educación, programas profesionales en Administración de Empresas, Licenciatura en Pedagogía Infantil, Psicología, y Administración en Salud Ocupación, Tecnologías en: Negocios y Mercadeo, Logística, Costos y Auditoría.



CAMBIO

El Centro Agropecuario de Buga – CAB del SENA inició operaciones en 1967. Atiende la zona de influencia del centro del Valle. Los programas de formación técnica y tecnológica mezclan la educación dual, es decir, una parte corresponde a la etapa formativa en el CAB y la otra a la práctica o productiva en la empresa para programas de formación relacionados principalmente con agroindustria, agricultura, comercio y servicios.

Adicionalmente desarrolla procesos de Evaluación y Certificación en Competencias Laborales para personas con más de un año de experiencia empírica en alguna actividad laboral.



La Universidad Antonio Nariño – Sede Buga ofrece programas de formación profesional presencial (Administración de empresas) y a distancia (Psicología, Tecnología en mantenimiento electromecánico industrial) y postgrados en los niveles de especialización (Administración Pública, Auditoría en sistemas, Gestión financiera) y maestría (Economía de la salud, Economía internacional, Gerencia financiera y tributaria), su premisa es fortalecer el vínculo Universidad, Empresa y Estado y la satisfacción de la comunidad educativa, manteniendo personal docente y administrativo competente.



La Uniremington – Sede Buga ofrece programas de formación profesional en modalidad virtual y a distancia en Administración Financiera, Ingeniería de Sistemas, Contaduría Pública, Diseño Gráfico, Administración de Empresas Agropecuarias, Marketing, Administración de Negocios Internacionales y Administración de Empresas.

También ofrece tres programas de tecnología, en Gestión de Derechos Humanos, Paz y Resolución de Conflictos, Tecnología Contable y Tributaria y Tecnología en Desarrollo de Software.

Además tiene una oferta de especializaciones en la modalidad virtual, en programas de Gerencia del Turismo, Transformación Digital Productiva, Revisoría Fiscal y Contraloría, Seguridad de la Información, Cumplimiento Antilavado de Activos y Contra la Financiación del Terrorismo, Dirección de Operaciones y Mejoramiento Continuo, Gerencia Ambiental, Gobierno de Tecnologías de la Información e Informática Educativa.

Recursos institucionales: trámites empresariales, banca, salud.

Guadalajara de Buga es el único Municipio que, sin ser capital de Departamento, cuenta con Tribunal Superior de Justicia y de una red de servicios judiciales que se encuentran



en proceso de expansión y fortalecimiento. Es sede del Batallón de Artillería – Batalla Palacé y de la Diócesis de Buga. Es sede de la Policía Nacional de Turismo, del Distrito de Policía.

Centro de Atención Empresarial CAE

En Buga se crea empresa en un solo punto a través del Centro de Atención Empresarial (CAE), para personas naturales de forma inmediata y un día para personas jurídicas. El CAE, es una plataforma de servicio a disposición del sector productivo para la creación y constitución de empresas en un solo día, en un solo paso, en un solo lugar, en un solo contacto. El CAE funciona en la sede de la Cámara de Comercio de Buga y permite centralizar y reducir a un procedimiento único la constitución y formalización empresarial de la jurisdicción.

Servicios del CAE:

- Prestar información y orientación al empresario en trámites, procesos y requisitos para creación y formalización.
- Asesoría especializada legal.
- Terminales de auto consulta de manera permanente y gratuita.
- Ventanilla única de recepción de formularios, verificación y liquidación de derechos.

Servicios en línea:

Matricula y renovación

Certificados

Inscripción de actos y documentos

RUES – Registro Único Empresarial y Social

Consulta estado de trámites

Autoliquidación

RUP – Registro Único de Proponentes

Consulta de homonimia

Clasificaciones de Bienes y Servicios para Proponentes

Registro de Libros en Medios Electrónicos
Notificaciones de Solicitudes Presentadas
RNT – Registro Nacional de Turismo
Compite 360.

Otros Servicios:

Estructuración de Proyectos
Conciliación y Arbitraje
Fortalecimiento Empresarial
Formalización Empresarial
Estudios económicos
Bases de datos

Servicios financieros en Buga:

La oferta de servicios financieros está conformada por los principales bancos comerciales del país, constituidos como agencias y sucursales foráneas, con amplia red de cajeros electrónicos, banca en línea, Servicios especiales a empresas y corresponsales bancarios.

1. Banco BBVA
2. Bancolombia
3. Banco Agrario
4. Grupo AVAL (Bancos: Popular, AV Villas, Occidente y Bogotá)
5. Banco Coomeva
6. Banco Compartir
7. Banco Scotiabank – Colpatria.
8. Banco de las Microfinanzas – Bancamía
9. Banco WWB
10. Banco Caja Social
11. Banco Davivienda

Salud



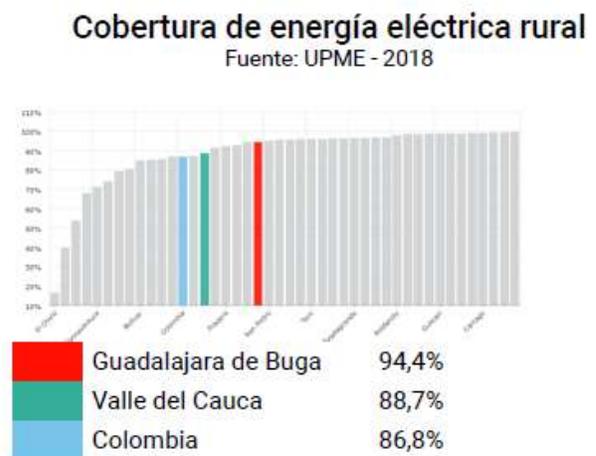
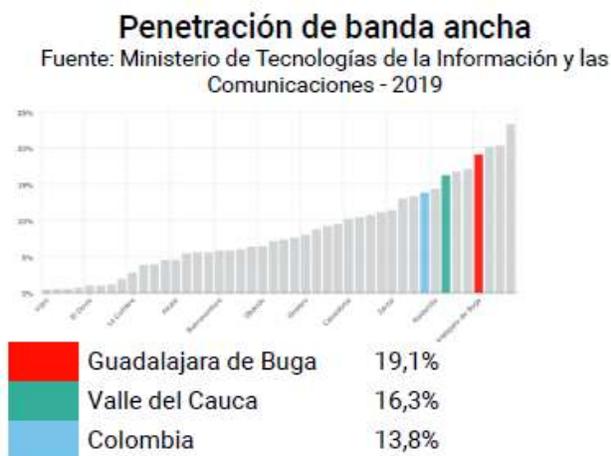
Guadalajara de Buga cuenta con una cobertura en aseguramiento a los regímenes contributivo, subsidiado y especial del 94,30%, muy cercana a la nacional que es del 94,88%.

La ciudad cuenta con 12 establecimientos públicos y privados dedicados a actividades de hospitales y clínicas con internación cuya capacidad instalada es de 2,72 camas (adulto, cuidados intensivos y cuidados intermedios) por 1000 habitantes, generan 238 empleos directos, y unas ventas totales de \$25,7 mil millones en el 2017.

Adicionalmente estas empresas cuentan con una red de servicios complementarios (apoyo diagnóstico, ópticas, farmacias y droguerías, odontología y estética) que superan los 400 establecimientos. Emplean alrededor de 175 personas y generaron ventas anuales por \$27948,7 mil millones.

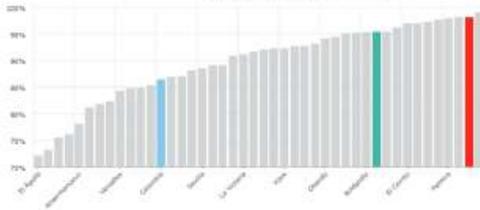
Recursos infraestructurales: comunicaciones, dotación de servicios públicos.

Guadalajara de Buga es un municipio que presenta una penetración de banda ancha del 19.1%, superior al promedio del departamento del Valle del Cauca que es de 16.3% y Colombia con el 13.8%. Por su parte, la cobertura de energía eléctrica rural es del 94.4%, también superior a los promedios departamentales y nacional. Algo similar ocurre con la cobertura en acueducto y alcantarillado, lo que permite inferir que es un municipio con una apropiada dotación de servicios públicos y comunicaciones (Terridata, 2020).



Cobertura de acueducto (Censo)

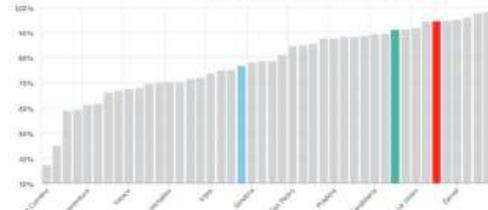
Fuente: DANE - 2018



Guadalajara de Buga	98,2%
Valle del Cauca	95,3%
Colombia	86,4%

Cobertura de alcantarillado (Censo)

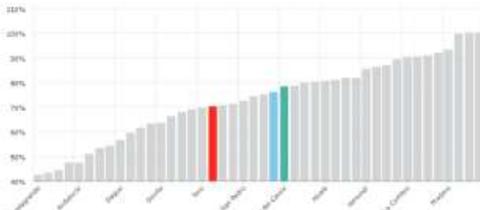
Fuente: DANE - 2018



Guadalajara de Buga	94,4%
Valle del Cauca	90,9%
Colombia	76,6%

Cobertura de acueducto (REC)

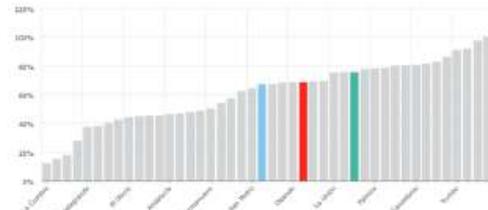
Fuente: DNP a partir de información de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios - 2018



Guadalajara de Buga	70,2%
Valle del Cauca	78,4%
Colombia	76%

Cobertura de alcantarillado (REC)

Fuente: DNP a partir de información de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios - 2018



Guadalajara de Buga	68,6%
Valle del Cauca	75,3%
Colombia	67,2%

También es importante referenciar la existencia de dos centrales hidroeléctricas que transforman la energía hidráulica de un curso de agua, natural o artificial, en electricidad renovable, pertenecientes a la empresa Celsia ubicadas en Guadalajara de Buga, con capacidad instalada cada una de 20 MW (Celsia, 2022):



Ubicación: Tuluá – Buga, Valle del Cauca.

País: Colombia

Capacidad instalada: 20 MW

Año de entrada: 2014

Tipo de generación: A filo de agua.



Ubicación: Buga – San Pedro, Valle del Cauca.

País: Colombia

Capacidad instalada: 20 MW

Año de entrada: 2015

Tipo de generación: A filo de agua.

SECTORES CLAVES

Turismo

Guadalajara de Buga es considerado uno de los principales destinos turísticos de Colombia. El Santuario del Señor de los Milagros atrae cerca de tres millones de visitantes anualmente para participar de las actividades religiosas, conocer el arte religioso, el patrimonio histórico y cultural. Esta fortaleza le significó al Municipio ser incluido en la Red Turística de Pueblos Patrimonio de la cual hacen parte sólo 17 localidades de Colombia (Alcaldía Municipal de Guadalajara de Buga y Cámara de Comercio de Buga, 2018). Este posicionamiento turístico aunado a su localización, vías de comunicación, capacidad hotelera y nivel de organización han permitido consolidar a Buga como

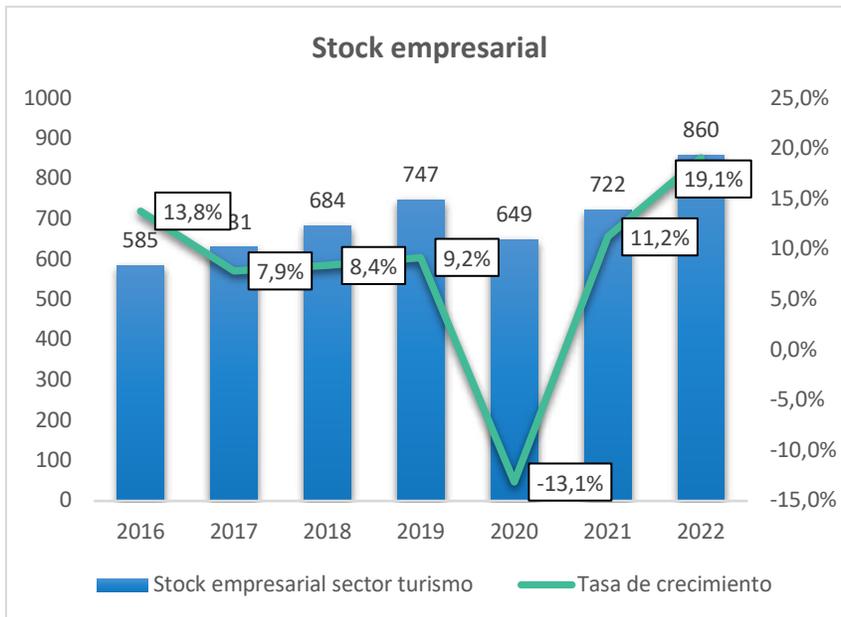


centro articulador de las rutas turísticas de la región. Desde Buga se pueden organizar los recorridos para conocer, realizar y disfrutar los atractivos, actividades y servicios en el Departamento del Valle del Cauca:

- Ruta de las iglesias.
- Recorrido “Buga, una espiral de tiempo”.
- Visita a monumentos históricos.
- Acceso a parques recreativos.
- Agenda de eventos culturales y artísticos.
- Destino verde Corregimiento de Alaska.
- «Destino Paraíso».
- Ruta al lago Calima.
- Ruta gastronómica de Ginebra.

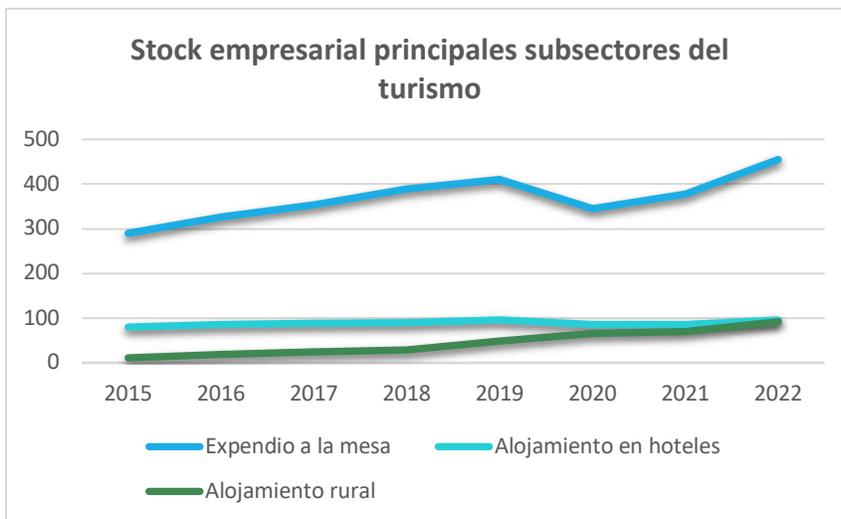
Dinámica empresarial en el sector turismo de Guadalajara de Buga

La relevancia del turismo como sector clave en Guadalajara de Buga se refleja claramente en la dinámica empresarial de esta actividad, especialmente al considerar el



número de empresas en el período comprendido entre 2016 y 2022. Como se puede observar, el mencionado número de empresas aumentó de 585 unidades en 2016 a 860 en 2022, registrando una tasa de crecimiento promedio del 8.1% durante este intervalo. Destaca de manera

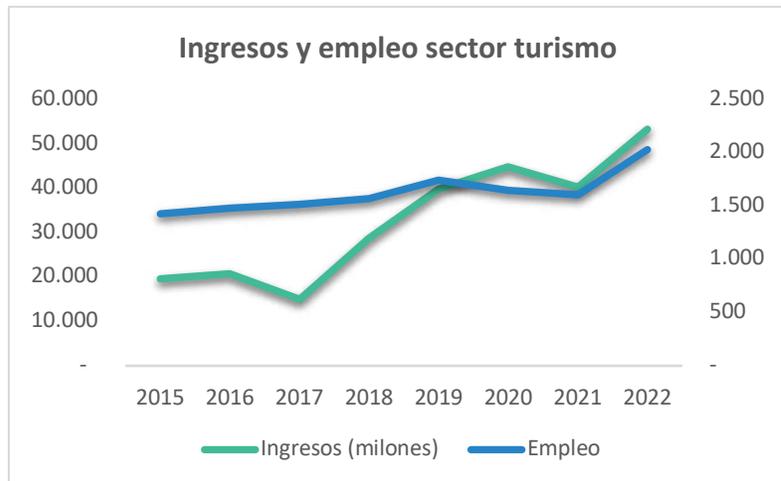
significativa el año 2022, evidenciando un crecimiento del 19.1% en el número de empresas relacionadas con el turismo. Además, impulsa un total de 13 actividades económicas, de las cuales, el subsector más relevante en Guadalajara de Buga es el de Expendio a la Mesa de Comidas Preparadas, con una participación promedio del 53%,



seguido por el alojamiento en hoteles con un 13%. A pesar de esto, los alojamientos rurales han experimentado un crecimiento significativo en los últimos años, llegando a 92 establecimientos en 2022, apenas 3 menos que los

hoteles. Este aumento puede atribuirse al cambio de tendencia global en el turismo, que busca experiencias más naturales y alejadas de entornos urbanos (Gallego, 2023).

Adicionalmente, la actividad del turismo es un importante generador de ingresos y empleo. Los ingresos reportados de todo el sector pasaron de 19.547 millones en 2015 a 53.126 millones en 2022, con una tasa de crecimiento promedio de



16,34% por año (Gallego, 2023). En cuanto al empleo, también ha experimentado una importante expansión, pasando de 1.422 empleos en el 2015 a 2.023 en el año 2022.



Buga en Destino Paraíso: Destino Paraíso es una opción de Turismo Rural, está ubicado en la zona centro del Valle del Cauca e integra la oferta de servicios en la zona rural de los municipios de Palmira, El Cerrito, Ginebra, Guacarí y Buga, en donde se encuentra en perfecta armonía la riqueza cultural, el trabajo en el campo, un clima agradable y la belleza de la naturaleza.

Buga en la Red Turística de Pueblos Patrimonio:

Es una iniciativa del Ministerio de Comercio Industria y Turismo, con el apoyo de Ministerio de Cultura y ejecutada por el Fondo Nacional de Turismo, que busca potenciar el patrimonio cultural colombiano, material e inmaterial (usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas transmitidas de generación en generación), para su valoración y proyección mediante el turismo y generar más oportunidades de desarrollo y sostenibilidad en sus comunidades.



Círculo Metropolitano del Centro del Valle: Mediante la iniciativa Círculo Metropolitano de Turismo se busca la integración de municipios que puede mejorar la prestación de servicios turísticos por cooperación o asociación. Por lo tanto en el Centro del Valle se creó el Círculo Metropolitano de Turismo del Centro del Valle del Cauca conformado por los Municipios de Guadalajara de Buga, Calima-El Darién, Restrepo, Yotoco, Guacarí, El Cerrito, Ginebra y San Pedro (Buga Travel, 2019).

Como resultado de esta integración, se diseñó un plan de trabajo en turismo para los 8 municipios incluido un documento guía de planificación para la intervención conjunta en el territorio del Círculo Metropolitano Turístico. Este documento dio la pauta para trabajar unas líneas base como lo son (Buga Travel, 2019):



- Los circuitos propenden a establecer acuerdos con los usuarios, realizar fusiones creativas, articulando la historia documentada y testimonial; direccionada mediante acciones lúdicas educativas con una fuerte carga pedagógica y teniendo estrategias de comunicación asertiva, para mejorar y elevar la experiencia turística del municipio.
- Planificación Turística: para avanzar en la construcción y adopción de las políticas en turismo Locales, Regionales y Departamentales, se hace necesario aunar esfuerzos e integrar acciones que conlleven a una planificación competitiva y sostenible del

destino, integrando a los entes territoriales y departamentales con los gremios y los prestadores de servicios turísticos. El resultado será la construcción de planes de desarrollo turístico municipales, fortalecimiento de los Consejos consultivos de turismo y políticas de turismo articuladas.

- **Diseño de Producto Turístico:** promocionar el destino es fundamental para dar a conocer la oferta del territorio, pero antes se debe identificar y fortalecer los diversos recursos y atractivos turísticos que hacen parte del Círculo Metropolitano de Turismo del Centro del Valle del Cauca.
- **Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+I):** el mundo cambia constantemente y las nuevas tendencias en turismo nos llevan a adoptar tecnologías y a desarrollar nuevos productos que generen experiencias en los turistas.

Competitividad Turística

El Centro de Pensamiento Turístico de Colombia CPTUR- integrado por la Asociación Hotelera y Turística de Colombia –COTELCO- y la Fundación Universitaria UNICAFAM, en la socialización de la quinta edición del índice de competitividad turística regional de Colombia por departamentos, ciudades capitales y municipios con vocación turísticas, otorgó mención a Guadalajara de Buga por ocupar el primer puesto en el año 2020, en la categoría de municipios. Villa de Leyva (Boyacá) y Santa Rosa de Cabal (Risaralda) ocuparon el segundo y tercer puesto respectivamente. Este es un instrumento importante para la toma de decisiones en los territorios que permite el desarrollo productivo y económico de la industria turística y su encadenamiento productivo. De esta manera la



ciudad continúa consolidándose como uno de los destinos turísticos más competitivos, siendo referente en turismo sostenible y patrimonial en Colombia y en el mundo gracias al trabajo articulado con el sector privado, comunidad e instituciones. En cuanto al departamento del Valle del Cauca, se ubicó como el segundo más competitivo para hacer turismo en Colombia. Además, recibió cinco reconocimientos en materia turística, entre ellos a la iniciativa de los ‘Pueblos Mágicos’ (Cámara de Comercio de Buga, 2020).

Certificación de sostenibilidad turística

Gracias a un trabajo en conjunto entre el gobierno departamental y la alcaldía de Buga, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo certificó al municipio como destino sostenible, lo que permitirá mayor prioridad en recursos de inversión para su fortalecimiento y crecimiento turístico. En el país solo hay cuatro destinos sostenibles y en este momento Buga es uno de ellos, el sector certificado comprende entre la Calle 1 hasta la Calle 8 y desde la Carrera 9 hasta la Carrera 17, o sea todo el sector de la Basílica. Este certificado de calidad turística para Buga posiciona al Valle del Cauca y la región en el crecimiento de su producto turístico y su oferta para viajeros de todo el mundo (Gobernación del Valle del Cauca, 2017).

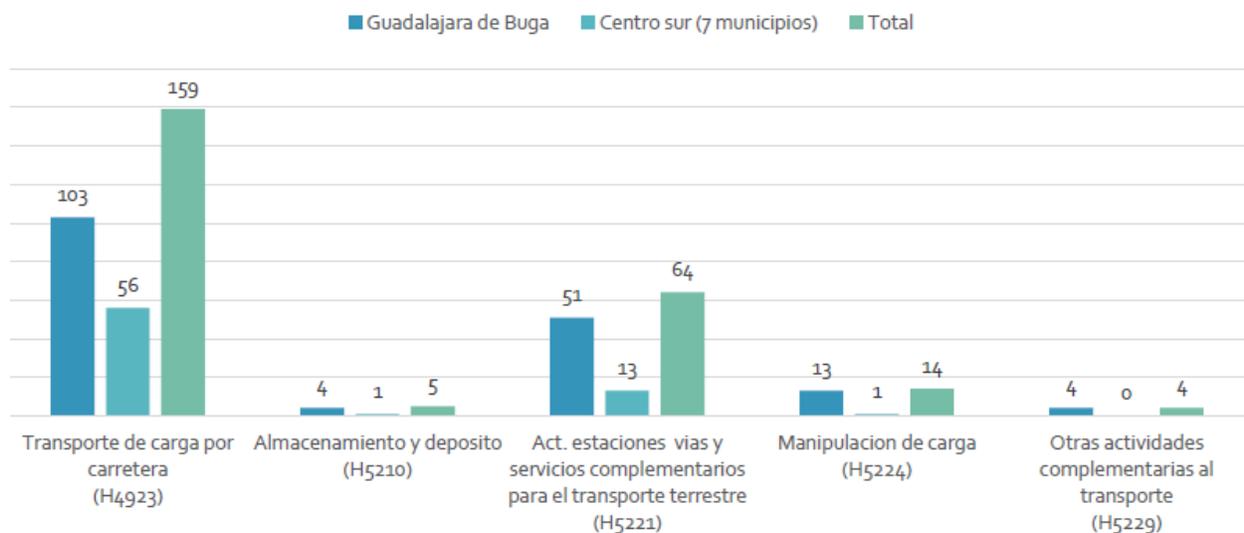
El municipio obtuvo el Certificado en Calidad Turística NTS TS 001-1, dicho reconocimiento posiciona a Buga como un municipio que le ha apostado al turismo sostenible, al aplicar políticas en los aspectos ambientales, socioculturales y económicos, que garantizan el mejoramiento continuo. Buga cuenta con diversos atractivos turísticos como la estación del tren, el centro histórico, plazas y construcciones que datan del siglo XVI y XVII (Icontec, 2017)

El portafolio de productos turísticos de Guadalajara de Buga puede consultarse en el siguiente vínculo: <https://www.bugatravel.gov.co/bugatravel/#sostenible>

Logística

La Política Nacional de Logística, Conpes 3547 de 2008, identificó a Buga como uno de los 2 nodos claves para transferencia de carga y como una de las tres plataformas logísticas del Valle del Cauca junto con Buenaventura y Yumbo, para facilitar el manejo eficiente de distribución. Las plataformas logísticas son genéricamente puntos o áreas de ruptura de las cadenas de abastecimiento en las cuales se realizan operaciones logísticas o bien funciones básicas técnicas y actividades de valor agregado sobre la mercancía (Departamento Nacional de Planeación, 2008). Su ubicación preferente en la malla vial, la distancia al puerto, la cercanía al aeropuerto internacional de Palmira, y su proximidad a Cali, son condiciones que posicionan a Guadalajara de Buga como pilar fundamental del mapa logístico de Colombia. Cuenta con gran experiencia en actividades de logística en manejo de carga suelta, mezcla física y packing en graneles con destino Buga, y un importante desarrollo de servicios de almacenamiento y transporte. La oferta de servicios empresariales en la región, y la accesibilidad a mercados, convierten a Buga en una excelente alternativa para el asentamiento de empresas con requerimientos especiales en el manejo, transporte y distribución de mercancías empacadas y a granel.

Empresas de servicios logísticos asociados al transporte en 8 municipios de la region Centro Sur del Valle del Cauca



Esto se ve reflejado en el número de empresas facilitadoras de actividades logísticas (transporte y almacenamiento) presentes en la región Centro Sur del Valle del Cauca y en especial en Guadalajara de Buga que posee aproximadamente el 77% de ellas.

Las empresas especializadas en transporte de carga por carretera en su mayoría están constituidas como personas naturales, seguidas de las Foráneas tipo agencia y comercio, y Sociedades Limitadas y de Acción Simplificada.

Adicionalmente, el artículo 19 del Plan de Ordenamiento Territorial de Guadalajara de Buga 2023-2035 designa al municipio como Nodo Regional de Servicios Logísticos y Desarrollo Empresarial. El punto 2 "Plataforma logística e industrial" busca delimitar suelos para desarrollar una plataforma logística en el territorio, conforme al Documento CONPES 3547 de 2008 "Política Nacional Logística". Este proyecto integrará actividades de transporte, logística y distribución de mercancías, abarcando operaciones de consolidación y desconsolidación de carga, servicios empresariales de apoyo al comercio exterior, centros de distribución regional y servicios al transporte y transportadores (Consejo Municipal de Guadalajara de Buga, 2023).

Guadalajara de Buga se identifica como potencial puerto seco y área de logística de distribución y centro de transporte terrestre, ofreciendo servicios como bodegaje, manejo de contenedores, consolidación/desconsolidación, servicios empresariales, servicios al transporte y al transportador, servicios de I+D+i, administración pública, seguridad y atención de emergencias, servicios comunitarios y servicios de apoyo. Estos incluyen desde servicios a la carga y empresariales hasta infraestructura para innovación, seguridad, atención médica y servicios comunitarios (Consejo Municipal de Guadalajara de Buga, 2023).

El Plan de Ordenamiento Territorial de Guadalajara de Buga 2023-2035 propone como modelo de ocupación del territorio el desarrollo de zonas de actuación logística, industrial y de servicios, para el asentamiento de empresas comerciales e industriales que generen procesos de innovación empresarial, emprendimientos, desarrollo tecnológico y agregación de valor. Estas zonas implican el desarrollo de parques industriales,

tecnológicos y de servicios con la posibilidad de habilitarse como zona franca. Adicionalmente, se propone la conformación de terminales multimodales de carga contemplando la infraestructura que permita la intermodalidad en el manejo de carga con origen o destino en el puerto marítimo de Buenaventura, incluyendo muelle ferroviario, patio de contenedores, bodegas, áreas para manejo de carga a granel sólida o seca y carga a granel líquida, parqueaderos, administración y servicios complementarios.

Agroindustria

Según el Artículo 20 del Plan de Ordenamiento Territorial establece a Guadalajara de Buga como Nodo Regional de Transformación Agroindustrial, con el objetivo de mejorar la eficiencia de los procesos productivos. Se enfoca en un modelo dual de desarrollo rural que busca armonizar el desarrollo empresarial rural con las prácticas campesinas y comunitarias, priorizando la seguridad alimentaria y siguiendo principios de sostenibilidad cultural, ambiental, social y productiva.

Se propone la transformación agroindustrial, en donde se articulen los procesos productivos urbanos y rurales en tanto forman cadenas que integra proveedores de insumos agrícolas, actividades de transformación, transporte y comercialización. El municipio tiene capacidades instaladas y potencialidades de desarrollo en cadenas productivas como:

- Agroindustrial de oleaginosas, aceites y grasas
- Agroindustrial de proteína blanca: avicultura y porcicultura
- Alimentos concentrados y balanceados
- Agroindustrial hortofrutícola

2. INCENTIVOS PARA INVERTIR

TARIFAS REGISTRO MERCANTIL

Las siguientes son las tarifas de los registros públicos que rigen en el año 2024. Las mismas fueron calculadas de acuerdo con el salario mínimo mensual legal vigente fijado por el gobierno nacional para el año 2024, cuyo monto es \$ 1.300.000 COP (Cámara de Comercio de Buga, 2024).

PERSONA NATURAL O SOCIEDAD RANGO EN ACTIVOS			PERSONA NATURAL O SOCIEDAD RANGO EN ACTIVOS			PERSONA NATURAL O SOCIEDAD RANGO EN ACTIVOS			PERSONA NATURAL O SOCIEDAD RANGO EN ACTIVOS		
MAYOR A	MEJOR O IGUAL	EN \$	MAYOR A	MEJOR O IGUAL	EN \$	MAYOR A	MEJOR O IGUAL	EN \$	MAYOR A	MEJOR O IGUAL	EN \$
.0	2.244.655	58.000	33.669.825	34.792.152	400.000	314.251.699	333.331.266	1.644.000	3.924.779.157	5.866.607.718	2.248.000
2.244.655	4.489.310	83.000	34.792.152	37.036.807	420.000	333.331.266	354.655.489	1.671.000	5.866.607.718	7.848.436.182	2.311.000
4.489.310	5.611.637	110.000	37.036.807	39.281.462	435.000	354.655.489	372.612.729	1.695.000	7.848.436.182	9.810.264.645	2.389.000
5.611.637	7.856.292	122.000	39.281.462	58.361.030	510.000	372.612.729	392.814.624	1.731.000	9.810.264.645	11.773.215.436	2.457.000
7.856.292	10.100.947	145.000	58.361.030	78.562.925	613.000	392.814.624	588.099.608	1.789.000	11.773.215.436	13.735.043.900	2.480.000
10.100.947	12.345.602	165.000	78.562.925	97.642.492	718.000	588.099.608	785.629.247	1.863.000	13.735.043.900	15.696.872.363	2.511.000
12.345.602	13.467.930	180.000	97.642.492	117.844.387	824.000	785.629.247	982.036.559	1.923.000	15.696.872.363	17.658.700.827	2.547.000
13.467.930	15.712.585	201.000	117.844.387	138.046.282	938.000	982.036.559	1.178.443.871	1.971.000	17.658.700.827	19.621.651.618	2.598.000
15.712.585	17.957.240	228.000	138.046.282	157.125.849	1.044.000	1.178.443.871	1.261.496.032	2.008.000	19.621.651.618	39.242.180.908	2.739.000
17.957.240	20.201.895	251.000	157.125.849	177.327.744	1.157.000	1.261.496.032	1.570.136.167	2.041.000	39.242.180.908	78.484.361.815	2.751.000
20.201.895	21.324.222	267.000	177.327.744	196.407.312	1.271.000	1.570.136.167	1.766.543.479	2.064.000	78.484.361.815	117.726.542.723	2.762.000
21.324.222	23.568.877	286.000	196.407.312	215.486.879	1.476.000	1.766.543.479	1.961.828.464	2.087.000	117.726.542.723	156.968.723.631	2.770.000
23.568.877	25.813.532	302.000	215.486.879	235.688.774	1.503.000	1.961.828.464	2.354.643.087	2.116.000	156.968.723.631	196.210.904.539	2.778.000
25.813.532	28.058.187	321.000	235.688.774	255.890.669	1.530.000	2.354.643.087	2.747.457.711	2.147.000	196.210.904.539	392.421.809.077	2.786.000
28.058.187	29.180.515	346.000	255.890.669	274.970.237	1.559.000	2.747.457.711	3.139.150.007	2.170.000	392.421.809.077	784.843.618.155	2.818.000
29.180.515	31.425.170	358.000	274.970.237	294.049.804	1.590.000	3.139.150.007	3.531.964.631	2.186.000	784.843.618.155	981.054.522.693	2.884.000
31.425.170	33.669.825	377.000	294.049.804	314.251.699	1.613.000	3.531.964.631	3.924.779.157	2.209.000	981.054.522.693	En adelante	2.915.000

Derechos de Matrícula de Establecimientos, Sucursales y Agencias

1. Cuando el establecimiento, la sucursal o la agencia, se encuentre localizado dentro de la misma jurisdicción de la Cámara de Comercio correspondiente al domicilio principal de la sociedad:

MAYOR A	MENOR O IGUAL	TARIFAS EN UVB	TARIFAS EN \$
0	3.366.982	5,30	58.000
3.366.982	19.079.567	11,49	126.000
19.079.567	En adelante	17,22	189.000

2. Cuando el establecimiento, la sucursal o la agencia se encuentre localizado dentro de la jurisdicción de una Cámara de Comercio distinta a la que corresponda al domicilio principal de la sociedad:

MAYOR A	MENOR O IGUAL	TARIFAS EN UVB	TARIFAS EN \$
0	3.366.982	11,49	126.000
3.366.982	19.079.567	17,22	189.000
19.079.567	En adelante	22,90	251.000

La cancelación de la matrícula y las mutaciones referentes a la actividad mercantil causará los siguientes derechos:

	Tarifa UVB	Tarifa en \$
1. Cancelación de la matrícula del comerciante	1,44	16.000
2. Cancelación de la matrícula de establecimiento	1,44	16.000
3. Mutaciones referentes a la actividad comercial	1,44	16.000

DERECHOS POR INSCRIPCIÓN DE LIBROS Y DOCUMENTOS

La inscripción en el registro mercantil de los actos y documentos respecto de los cuales la ley exige esa formalidad causará un derecho de 5,3 UVB, equivalente a **\$58.000**.

La inscripción en el registro mercantil de los libros respecto de los cuales la ley exige esa formalidad causará un derecho de 1,78 UVB, equivalente a **\$19.000**.

CERTIFICADOS

Los certificados expedidos por las Cámaras de Comercio, en desarrollo de su función pública de llevar el registro mercantil, tendrán los siguientes valores, independiente del número de hojas.

	Tarifa UVB	Tarifa en \$
Matrícula Mercantil	0,34	3.700
Existencia y representación legal, inscripción de documentos	0,72	7.900
Certificados Especiales	0,72	7.900
Formulario para el Registro Mercantil	0,72	7.900

TARIFAS DEL REGISTRO DE PROPONENTES

CONCEPTO	TARIFA UVB	TARIFA EN \$
INSCRIPCIÓN POR CADA PROPONENTE	68,58	751.000
RENOVACIÓN POR CADA PROPONENTE	68,58	751.000
ACTUALIZACIÓN O MODIFICACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN	36,64	401.000
CERTIFICADOS	6,19	68.000
EXPEDICIÓN DE COPIAS	0,34	3.700

Tarifas preparadas por la Vicepresidencia Ejecutiva, Administrativa y Financiera Confecámaras

Matrícula Mercantil: 0 292.605.902 \$46.000
292.605.902 en adelante \$139.000

ESTÍMULOS TRIBUTARIOS

Los inversionistas en las actividades industriales, comerciales y de servicios pueden acceder a estímulos tributarios en el impuesto de industria y comercio así:

Acuerdo Municipal 082 de 2014: Por medio del cual se otorga un estímulo tributario en el impuesto de Industria y Comercio a las empresas que generen empleo adicional en el Municipio de Guadalajara de Buga. Se otorga una exención de cinco (05) años para el pago completo del impuesto de Industria y Comercio, equivalente al cien por ciento (100%) del mayor monto facturado en comparación con el promedio del año inmediatamente anterior, a aquellas empresas debidamente constituidas y con sede en el municipio de Guadalajara de Buga. Estas empresas deben generar empleo y demostrar un aumento mínimo del 10% en su plantilla de personal (Observatorio Socioeconómico de Buga, 2023).

Acuerdo Municipal 03 del 30 de marzo de 2016: Estímulos tributarios para promover la inversión, el desarrollo económico y la generación de empleo

TIPO DE EMPRESA	NUMERO DE EMPLEOS GENERADOS	EXENCIÓN PREDIAL E ICA	EXENCIÓN ENFOQUE DIFERENCIAL*	TIEMPO DE EXENCIÓN (AÑOS)	ACTIVOS INVERTIDOS
MICRO	5 - 10	80%	20%	10	60 (SMMLV)
PEQUEÑA	11 - 50	80%	20%	10	100 (SMMLV)
MEDIANA	51 - 100	80%	20%	10	120 (SMMLV)
GRANDE	Más de 100	80%	20%	10	150 (SMMLV)

* Si el 20% del personal contratado son personas en situación de discapacidad, mujeres cabeza de hogar, grupos étnicos minoritarios con edad superior a 35 años, grupos vulnerables, profesionales y jóvenes de Guadalajara de Buga.

SMMLV: Salario Mínimo Mensual Legal Vigente.

Fuente: Observatorio Socioeconómico de Buga (2023)

Incentivos para I+D:

- Deducción sobre el Impuesto a la Renta equivalente al 175% del valor invertido en I+D tecnológico, no podrá exceder el 40% de la renta líquida.
- Exención del IVA a la importación de equipos que sean utilizados en centros de I+D reconocidos por Colciencias.
- Los recursos recibidos para financiar proyectos científicos, tecnológicos o de entradas de innovación, están exentos del Impuesto de Renta
- Protección de la Propiedad Industrial ajustada a los estándares internacionales.
- Otros Incentivos fiscales para exportación de bienes, capital y repuestos, y servicios.

Incentivos para la formalización y generación de empleo: incentivo 40.000 nuevos empleos nivel de formación alcanzado por el joven vinculado a la vacante; subsidio otorgado a la empresa.

Descuento en el Impuesto sobre la Renta y Complementarios de los Aportes Parafiscales y otras contribuciones de nómina a nuevos empleos (no incluye empleos generados por fusiones o por reemplazos).

Incentivos para la inversión y seguridad jurídica para los inversionistas:

- Red de acuerdos de protección de inversiones y acuerdos para evitar la doble tributación con los principales socios comerciales.
- Deducción en el impuesto sobre la renta del 175% de las inversiones en proyectos de investigación y desarrollo tecnológico.
- Exenciones del impuesto a la renta para varios sectores.

LA INVERSIÓN EXTRANJERA

La Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico de la administración Buga de la Gente busca fomentar la inversión extranjera en el municipio. En colaboración con INVEST PACIFIC, se compartió información sobre las inversiones que impulsan el desarrollo en Colombia, con enfoque en el Valle del Cauca. Se destacaron casos de éxito en Buga y se resaltó el impacto positivo de INVEST PACIFIC en 24 municipios de la región. Para el 2023, se esperan metas ambiciosas para el Valle del Cauca, incluyendo 26 proyectos de inversión, USD\$225 millones y la creación de 3.190 empleos, mediante estrategias como el bilingüismo, nearshoring, y empresas relacionadas con la agroexportación y relocalización nacional (Observatorio Socioeconómico de Buga, 2023).

El Valle del Cauca se destaca como una región dinámica y atractiva para inversiones en servicios, manufacturas y agroexportación, consolidándose como una opción relevante para empresarios que consideran establecer o expandir proyectos de inversión. En los últimos cuatro años, la región ha experimentado un crecimiento positivo en inversión extranjera directa, con 68 proyectos que generaron 7,405 empleos y representaron \$1,222 millones de dólares (Invest Pacific, 2023).

Estas inversiones se distribuyen en 24 municipios, mostrando una diversificación más allá de las ciudades convencionales. Estados Unidos lidera las inversiones extranjeras

en la región, y los sectores más destacados son las operaciones manufactureras con enfoque exportador, agroindustriales, logísticas y de servicios (Invest Pacific, 2023).

En el año 2023, se esperan 14 proyectos de inversión por un valor de USD\$489.5 millones, generando 910 empleos. Invest Pacific, en colaboración con la Secretaría de Desarrollo Económico, ha implementado estrategias para atraer más empresas a la región, incluyendo misiones internacionales y encuentros empresariales. Actualmente, se lleva a cabo una misión en Chile para explorar oportunidades de inversión en logística y agroexportación (Invest Pacific, 2023).

El Valle del Cauca destaca su importancia económica en Colombia, contribuyendo con el 10% del PIB nacional, concentrando el 18% de la industria y el 22% de la agroindustria en solo el 2% del territorio colombiano. La región cuenta con una infraestructura multimodal única, que incluye el Puerto de Buenaventura, un aeropuerto internacional y siete zonas francas permanentes. Operan más de 200 empresas de capital extranjero en el Valle del Cauca, contribuyendo significativamente a las exportaciones y al PIB regional (Invest Pacific, 2023).

INCENTIVOS LABORALES

Agencia de gestión y colocación de empleo

En la ciudad existen tres agencias, dos privadas adscritas a cajas de compensación familiar y una pública adscrita al SENA.

Bolsas de empleo

Brindan de forma gratuita los servicios básicos de colocación que presten a los oferentes y demandantes:

- Registro de buscadores de empleo en la plataforma virtual www.serviciodeempleo.gov.co
- Registro de empleadores y vacantes.

- Orientación a buscadores de empleo profesionales especializados en los Centros de Atención.
- Orientación a empleadores por profesionales especializados para la búsqueda efectiva de trabajadores, construcción de perfiles laborales, entre otros.
- Preselección mediante análisis de vacantes según requerimiento de empleadores.

Intermediación de personal

Empresas que ejercen actividades de agencias de empleo temporal y suministro de recurso humano, de acuerdo con las necesidades de las empresas solicitantes.

- Summar Temporales S.A.S.
- Ocupar Temporales S.A.
- Acción S.A.
- Proservis Empresa de Servicios Temporales SAS.
- E.S.T. Misión Empresarial Temporal S.A.S.
- Empringer Servicios Temporales SAS. EMPSERT
- Talento Humano Empresa de Servicios Temporales S.A.S.
- Somos Suministros Temporal SA
- AAA – Gente Proactiva Ltda.
- Pensionarte S.A.S.

3. ELEMENTOS DISTINTIVOS

ECONOMÍAS DE AGLOMERACIÓN

Las economías de aglomeración son aquellas en las cuales la proximidad de unas empresas con otras representa grandes beneficios. El tejido empresarial de Guadalajara de Buga y de los municipios vecinos es sólido e impulsado por los sectores de comercio, servicios e industria manufacturera. De igual manera, las perspectivas empresariales son signo de confianza en el territorio respecto al desarrollo de las actividades productivas.

En el informe de perspectivas empresariales para el segundo semestre de 2023, la encuesta de ritmo empresarial de la Cámara de Comercio de Buga muestra, en líneas generales, un optimismo sostenido. Al indagar sobre la situación económica del departamento para dicho periodo, el 29,6% anticipa que estará mejor o mucho mejor, experimentando un ligero incremento del 0,5% en comparación con el segundo semestre de 2022. El 35% de los empresarios espera que la situación económica se mantenga igual, mientras que el 35,4% prevé que estará peor o mucho peor, reflejando una disminución del 8,2% en las expectativas pesimistas (Cámara de Comercio de Buga, 2023).



En cuanto a las ventas, el 41,3% de los empresarios espera un mejor rendimiento o mucho mejor para el segundo semestre actual, mostrando un aumento del 10,1% en las expectativas de crecimiento en comparación con el

semestre anterior. El 43,7% espera que sus ventas se mantengan igual, y solo el 15% (una disminución del 13,2% respecto al semestre anterior) tiene expectativas pesimistas sobre sus ventas (Cámara de Comercio de Buga, 2023).

Con la expedición del Decreto 410 de 1971 – Código de Comercio que empezó a regir el 1 de enero de 1972 nace el registro mercantil, desde esa fecha en Guadalajara de Buga se han asentado importantes empresas que actualmente sigue operando desde la ciudad, tal es el caso de Almviva (empresa de servicios de almacenamiento y bodegaje con presencia nacional), que aún siguen vigentes en el ámbito empresarial. Actualmente existen 41 empresas cuyo registro mercantil data de hace más de 35 años de permanencia. Este número ha ido aumentando a la par que el número de empresas registradas en otras ciudades vecinas. Sin embargo, existen empresas cuya constitución se efectuó antes de la entrada en vigor del Código de Comercio (1972) que soportan su

existencia mediante escritura pública registrada en Notaría, tales son los casos de Cecilia Payan – Dulces del Valle, Solla y Grasas, y otras.

Censo empresarial 2020

Entre los meses de noviembre y diciembre de 2020, la Alcaldía de Guadalajara de Buga y la Cámara de Comercio de Buga realizaron el Censo Empresarial en todos los establecimientos de comercio y empresas del municipio. La información obtenida en este Censo Empresarial permitirá conocer las necesidades y situación actual de los negocios con el fin de diseñar estrategias de acompañamiento en los procesos de formalización y fortalecimiento del tejido empresarial (Cámara de Comercio de Buga, 2020).

Esta iniciativa es posible, gracias a la unión de voluntades de las directivas de la Cámara de Comercio de Buga, el Alcalde Municipal y las Secretarías de Hacienda, Turismo y Desarrollo Económico, que han permitido establecer convenio de colaboración para llevar a cabo el Programa Censo Empresarial 2020.

Un equipo de nueve encuestadores y un coordinador tendrán el objetivo de llegar a cerca de seis mil establecimientos formales e informales de la ciudad con el fin de aplicar una encuesta de 40 preguntas que permita profundizar la situación legal, económica, tecnológica y conocer la expectativa de los negocios.

Este tipo de estrategia permite corroborar los esfuerzos institucionales de Guadalajara de Buga por construir un tejido empresarial formal y mitigar el impacto negativo de la informalidad.

Empresas representativas

De acuerdo con la Cámara de Comercio de Cali, tres empresas de Guadalajara de Buga hacen parte del Ranking las 100 + del Valle y norte del Cauca (Camara de Comercio de Cali, 2019):

- Puesto 29: MACPOLLO – AVIDESA DE OCCIDENTE S.A. con ingresos por \$608.952 millones COP.



- Puesto 46: GRASAS S.A. con ingresos por \$379.006 millones COP
- Puesto 92: QBCO S.A.S. con ingresos por \$209.642 millones COP

Otras cinco empresas de Guadalajara de Buga hacen parte del Ranking Las 100 + Clúster (Camara de Comercio de Cali, 2019):

- Puesto 8: SOLLA S.A., clúster Proteína Blanca
- Puesto 10: FINCA S.A.S., clúster Proteína Blanca
- Puesto 31: AVIDESA DE OCCIDENTE S.A., clúster Proteína Blanca
- Puesto 42: GRASAS S.A., clúster Macrosnacks
- Puesto 69: QBCO S.A., clúster Macrosnacks, Proteína Blanca

En Guadalajara de Buga, las principales generadoras de empleo son Avidesa, QBCO y Serviforestal, con 3,319, 636 y 515 empleos respectivamente. Estas empresas desempeñan un papel crucial en la dinámica laboral del municipio, contribuyendo significativamente al sustento económico de la comunidad.

En cuanto a ingresos, Avidesa, Grasas y QBCO lideran la lista de las empresas más destacadas en este aspecto en Guadalajara de Buga. Su posición en los primeros tres lugares subraya la importancia económica que estas empresas tienen en el municipio, tanto en términos de empleo como de generación de ingresos. Es evidente que estas organizaciones no solo son actores clave en la economía local, sino que también desempeñan un papel destacado en la vida cotidiana y el desarrollo sostenible de la comunidad de Guadalajara de Buga.

Por su parte, la Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico de la Administración Buga de la Gente participó en una rueda de prensa convocada por la Cámara de Comercio de Buga para anunciar la llegada del grupo empresarial NITROFERT al municipio. Con una inversión de aproximadamente 12 millones de dólares, la empresa iniciará la construcción de la planta NitroPacífico, un complejo industrial destinado a la producción de fertilizantes. Esta iniciativa, respaldada por el presidente de la compañía Jorge Pacheco, el Alcalde del Municipio Julián Adolfo Rojas y el Presidente de la Cámara de

Comercio de Buga, Wilder López Jiménez, busca conectar la producción con el occidente del país y el Pacífico colombiano, representando una significativa apuesta para el desarrollo socioeconómico de la ciudad mediante la generación de empleo (Observatorio Socioeconómico de Buga, 2023).

AMENIDADES LOCALES

Las amenidades locales se refieren a la capacidad para resultar placentero un determinado territorio para el emplazamiento de una empresa en el mismo. En el caso de Guadalajara de Buga, dicha amenidades están en función de su cultura, eventos y actividades, el patrimonio arquitectónico e histórico, su gastronomía y sus barrios residenciales.

Cultura

En Buga se realizan permanentemente múltiples y diversos eventos culturales con una permanente programación de actividades para la divulgación del arte y la cultura universal dirigidos a todo tipo de públicos, teniendo como principal escenario el Teatro Municipal de Buga, las plazas y plazoletas del centro histórico y otros escenarios de la Ciudad. Comprende conciertos musicales en todas sus expresiones, incluyendo clásica, rock, jazz, religiosa, navideña y folclórica colombiana y de otras naciones, además de presentación de obras de teatro, encuentros de poesía, danza moderna, exposición de pintura, los cuales se organizan incluyendo actividades formativas en talleres abiertos a los diferentes públicos.

Eventos y actividades

- Marzo: Celebración de Semana Santa y Exposición Filatelia.
- Abril: Festival Infantil de Música Mensaje y Encuentro de Poesía Club de Leones.
- Mayo/Junio: Festival Nacional e Internacional de Danzas Folclóricas.
- Julio: Feria Exposición Nacional Agropecuaria de Guadalajara de Buga.
- Septiembre: Rogativas al Señor de los Milagros.

- Noviembre: Encuentro Internacional de Contadores de Historias (Red Turística de Pueblos Patrimonio, 2022).

Patrimonio arquitectónico e histórico

La estructura urbana de este municipio se privilegia de resguardar como su mayor tesoro un amplio legado de edificaciones de los siglos XVII y XVIII que aún conservan su porte original, con los detalles y características propios de la época. Por eso, recorrer sus calles es una oportunidad para apreciar monumentos notables (Red Turística de Pueblos Patrimonio, 2022).

Guadalajara de Buga, posee un patrimonio arquitectónico e histórico, digno de conocerse, tiene cuatro Bienes de Interés Cultural - BIC - declarados por el Ministerio de Cultura como de ámbito nacional (Alcaldía Municipal de Guadalajara de Buga, 2020):

1. El sector histórico que presenta una serie de inmuebles de valor patrimonial, y el cual fue declarado por la Ley 163 de 1959
2. La Antigua Estación del Ferrocarril
3. El Teatro Municipal
4. La Casa de Hacienda "La Julia".

Otros de sus monumentos más representativos son las edificaciones de carácter religioso como la Catedral de San Pedro Apóstol (iglesia matriz), la Capilla de San Francisco, la Iglesia de Santo Domingo, la Capilla de la Merced y la Iglesia de Santa Bárbara. También cuenta con edificaciones de los siglos XVI, XVII y XVIII, como Los Portales de Fuenmayor, El Palacio de Justicia, la Casa Luis Velásquez de Rengifo o de la familia Zábala y antiguas casonas que evidencian las tipologías arquitectónicas de la época colonial y republicana.

La ciudad de Buga tiene un encanto que a veces pasa desapercibido para quienes viven en ella, más no para el que llega a conocerla por primera vez, pues se deleitan caminando por sus calles.

Guadalajara de Buga es una ciudad en la cual se conjugan armónicamente lo colonial con lo contemporáneo. Ha sabido conservar en su Sector Histórico la memoria colectiva, la tradición y los balcones coloniales de la ciudad en la arquitectura, lugar cuyos atractivos invitan al visitante a recorrer a pie sus callejuelas llenas de historia y leyenda. El Centro Histórico es Monumento Nacional, y en él se pueden admirar construcciones religiosas y civiles antiguas, monumentos que recuerdan la historia y la personalidad bugueñas forjadoras de la independencia y la nacionalidad colombiana.

Complementariedades

Destino Verde: este es un recorrido por el oriente, que por el río Guadalajara conduce a atractivos lugares en los cuales se encuentra la mejor muestra de flora y fauna. Los nacederos forman las piscinas naturales, ideales para disfrutar de un baño, en los corregimientos de La Habana y La Magdalena.

Destino Paraíso: un recorrido que cubre varios municipios (Palmira, El Cerrito, Ginebra, Guacarí y Buga) e incluye visita a la reserva natural Laguna de Sonso, el mayor humedal del Valle del Cauca, donde habitan alrededor de 150 especies de aves.

Parque Natural Regional El Vínculo: localizado a 3 km al sur del municipio de Buga por la vía Panamericana, se encuentra la más grande reserva del ecosistema de bosque seco tropical del Valle del Cauca, este parque es destinado para la investigación, conservación, restauración ecológica, entre otros. Allí, restaurantes, comida típica, alojamientos campestres, además de diversas opciones para conocer los eco senderos, la flora y fauna del lugar.

Reserva Natural La Isleta: un espacio de contacto con la naturaleza para realizar paseos ecológicos.

El municipio de Calima El Darién: que se levanta en la región centro-occidente del Valle del Cauca, resulta de gran atractivo para quienes gustan de tranquilidad y aventura. Su

riqueza se expresa, además, en la majestuosidad y belleza de sus paisajes, así como en la oferta de deportes extremos que se desarrollan en el lago Calima.

Gastronomía

La gastronomía bugueña considerada como la raíz de la cocina vallecaucana, es muy variada y exquisita. En Guadalajara de Buga y sus alrededores se puede degustar platos criollos auténticos de la región, como el sancocho de gallina en fogón de leña, el arroz atollado, la sopa de tortilla, sopa de pan de bono en la cuaresma, el guiso de carne y papa, arepas preparadas con pollo desmechado, los troncos de plátano pisado con chicharrón, los tamales, la fritanga y los maduros aborrajados. Las frituras son parte abundante de la dieta de los vallecaucanos.

Alrededor del primer cultivo del Valle del Cauca, la caña de azúcar, la creatividad culinaria de la región ha desarrollado toda una gama de golosinas y postres típicos; el primero de ellos, el manjar blanco, al que le siguen las cocadas, el cortado de leche, las conservas y las jaleas, los cristalizados de limón y naranja, alfeñiques y flores de dulce que se elaboran principalmente en el mes de junio, con motivo de la festividad religiosa de San Pedro.

Igualmente típicos y deliciosos dentro del mecate bugueño son el pandebono y el pandeyuca, las empanadas de cambray, las de chiquichoque con guiso de carne de cerdo, las tortas navideñas de coco, los bizcochuelos, el postre de pastores con crema inglesa adornado con semillas de granada y el chontaduro. Entre las bebidas, el cholado, el champús, el espumoso, la lulada, los jugos de frutas y los sorbetes de guanábana y badea, el masato, el guarapo de caña y el famoso ponche de huevo y leche para las noches frías (Cerón R., 2019).

También se encuentra una amplia variedad de comida internacional, entre los que se destacan los restaurantes de comida china e italiana (Alcaldía Municipal de Guadalajara de Buga, 2020).

SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

Manejo de los residuos posconsumo

Desde hace cuatro años, diversas entidades del municipio de Buga se han unido para llevar a cabo jornadas de recolección de residuos posconsumo, una iniciativa que busca crear cultura alrededor del fomento a las buenas prácticas de disposición final de elementos inorgánicos. Aparatos electrónicos, baterías, televisores, ventiladores, bombillos ahorradores, lámparas, herramientas eléctricas, juguetes electrónicos, equipos de telefonía móvil, fija y accesorios, entre otros, que están en desuso, pero que van a parar a la basura con el resto de los residuos del hogar, se recogen en estas jornadas, que en sus cuatro ediciones ha permitido acumular más de nueve toneladas de residuos posconsumo (Cámara de Comercio de Buga, 2020).

El ingeniero Wilson García, funcionario de la Alcaldía de Buga, destaca el interés de la comunidad y la industria en estos eventos, pues encuentran la oportunidad para deshacerse de aquello que acumulan, pero que no tienen la cultura de disponer adecuadamente.

En la primera versión se recogieron 1.5 toneladas de elementos. En la segunda versión se recogieron 2,3 toneladas y en la tercera 3.5 toneladas de desechos. En la cuarta versión de la jornada, los organizadores decidieron convocar a los habitantes de los sectores de la Magdalena, la Habana y Alaska, a que se integraran a la propuesta y llevaran el material que sobraba en sus hogares.

Conciencia ambiental: La campaña tiene un único fin: crear cultura ambiental y conciencia sobre los riesgos que implican los desechos electrónicos. La cultura empieza en el hogar. Por eso hay muchos niños que desde casa acumulan pilas y las guardan en compartimentos a la espera de poder disponer de ellos en este tipo de campañas o cuando se hacen convocatorias para reciclar desechos.

Por lo anterior, en Buga existen empresas de recuperadores ambientales que trabajan en rutas de recolección de material aprovechable, como RMI que recientemente lanzó una App en cuya interfaz, los internautas pueden revisar el horario de recolección y tener a la mano tips para aprender a separar en la fuente.

En conclusión, estas cuatro jornadas han movilizado la sociedad civil en Guadalajara de Buga y a la industria. Permiten también crear cultura ambiental y vienen impactando positivamente en el medio ambiente.

Desarrollo Sostenible

Colombia está catalogado como uno de los países más mega diversos del mundo que alberga cerca del 10% de la biodiversidad del planeta. Ocupa el primer lugar en diversidad de especies de aves y orquídeas y el segundo en plantas, mariposas, peces de agua dulce y anfibios. Cuenta con varias áreas de alta diversidad biológica en los ecosistemas andinos, con una gran variedad de especies endémicas, y tiene parte de la selva amazónica y los ecosistemas húmedos del área biogeográfica del Chocó. Esta condición ha implicado en forma su inclusión y participación activa de diferentes acuerdos y programas de índole internacional encaminados a la protección y conservación de los recursos naturales (Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC, 2020).

Referentes de orden regional / departamental

Plan de Gestión Ambiental Regional – PGAR 2015- 2036: El Plan de Gestión ambiental Regional del Valle del Cauca para el periodo 2015 - 2036 definió como visión regional “...un territorio ordenado ambientalmente con una estructura ecológica principal que reconoce sus limitaciones y potencialidades, con actores que ejercen gobernanza ambiental en una sociedad con valores y principios de respeto a los recursos naturales, que realizan el aprovechamiento de los recursos naturales y promueven el desarrollo sostenible de este territorio, rico en biodiversidad y servicios ecosistémicos, lo cual incide

favorablemente en la competitividad y en el mejoramiento de la calidad de vida de la población del Departamento con criterios de equidad social y de género”.

Plan de Ordenamiento Territorial Departamental del Valle del Cauca – POTD 2019-2039: En agosto del 2019 se expidió la Ordenanza N° 513 “Por medio de la cual se adopta el Plan de Ordenamiento Territorial Departamental del Valle del Cauca – POTD Valle del Cauca”. El POTD es importante en la medida que construye el modelo de ordenamiento territorial a escala Departamental, lo que permite poner en valor su estructura ecológica orientando las políticas de uso y ocupación del espacio de forma coherente. Es de resaltar que el Valle del Cauca es el primer departamento de Colombia en formular un Plan de Ordenamiento Territorial a escala departamental, en el marco de la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, con recursos del Sistema General de Regalías y es considerado piloto a nivel nacional.

Referentes de orden sub regional / municipal.

Plan de Ordenación y Manejo de Cuenca Hidrográfica – POMCA: Los Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas POMCA son instrumentos a través de los cuales se planea el uso coordinado del suelo, del recurso hídrico, de la flora y la fauna y el manejo de la cuenca, entendiéndose esto como la ejecución de obras y tratamientos, en la perspectiva de mantener el equilibrio entre el aprovechamiento social y económico de tales recursos y la conservación de la estructura físico-biótica de la cuenca y particularmente del recurso hídrico (Decreto 1076 de 2015. Sección 5. Artículo 2.2.3.1.5.1).

En el listado de POMCA aprobados formulados y en proceso de formulación se encuentra la cuenca hidrográfica Guadalajara donde hacen parte los municipios de Buga y San Pedro con un área de 31.155,7 ha, adoptado según Decreto 1729 de 2002.

Plan de Ordenamiento Territorial de Guadalajara de Buga 2023 – 2035: uno de los objetivos para garantizar el cumplimiento de las estrategias de desarrollo económico,

ambiental y social del municipio es el mejoramiento de la calidad del medio ambiente urbano y rural y gestionar el riesgo de desastres. Se busca garantizar la sostenibilidad del territorio logrando un equilibrio entre la oferta de bienes y servicios ambientales y las actividades desarrolladas por las comunidades urbanas y rurales asegurando la continuidad de los procesos ecológicos para mantener la biodiversidad del municipio (Consejo Municipal de Guadalajara de Buga, 2023)

4. REFERENCIAS

- Alcaldía Municipal de Guadalajara de Buga. (2020). *Información general del municipio*. Obtenido de <http://www.guadalajaradebuga-valle.gov.co/municipio/informacion-general>
- Alcaldía Municipal de Guadalajara de Buga y Cámara de Comercio de Buga. (2018). *Guía del Inversionista 2018*. Obtenido de Cámara de Comercio de Buga: https://www.ccbuga.org.co/guia_de_inversiones/
- Banco de la República. (2019). *Precios e inflación*. Obtenido de Banco de la República: <http://www.banrep.gov.co/es/estadisticas/precios-e-inflacion>
- Barrios, J. (2021). *Desempeño fiscal de las entidades territoriales*. Obtenido de Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia: <https://repositorio.uptc.edu.co/bitstream/001/8404/1/5-DESEMPE%C3%91O%20FISCAL.pdf>
- Buga Travel. (2019). *Circulo Metropolitano del Centro del Valle*. Obtenido de Alcaldía Municipal de Guadalajara de Buga : <http://bugatravel.gov.co/index.php/pages/circulo#:~:text=Por%20lo%20tanto%20en%20el,Cerrito%2C%20Ginebra%20y%20San%20Pedro.>
- Cámara de Comercio de Buga. (2020). *Buga le apuesta al manejo de los residuos posconsumo*. Obtenido de Comunicaciones: <https://ccbuga.org.co/buga-le-apuesta-al-manejo-de-los-residuos-posconsumo>
- Cámara de Comercio de Buga. (2020). *Buga primer lugar en índice de competitividad turística*. Obtenido de Comunicaciones: <https://ccbuga.org.co/buga-primer-lugar-en-indice-de-competitividad-turistica>

- Cámara de Comercio de Buga. (2020). *Los comerciantes y empresarios de Buga le abren sus puertas al Censo Empresarial*. Obtenido de <https://www.cccbuga.org.co/los-comerciantes-y-empresarios-de-buga-le-abren-sus-puertas-al-censo-empresarial>
- Cámara de Comercio de Buga. (2020). *Movimiento Registros Públicos 2017-2019*. Guadalajara de Buga.
- Cámara de Comercio de Buga. (2020). *Tarifas del registro mercantil para el año 2020*. Obtenido de https://www.cccbuga.org.co/sites/default/files/archivos/tarifas_2020.pdf
- Cámara de Comercio de Buga. (2023). *Resultados Encuesta Ritmo Empresarial Cámara de Comercio de Buga*. Obtenido de Cámara de Comercio de Buga: <https://cccbuga.org.co/biblioteca-de-estudios-economicos>
- Cámara de Comercio de Buga. (2024). *Tarifas del registro mercantil para el año 2024*. Obtenido de https://www.cccbuga.org.co/sites/default/files/archivos/tarifas_2024.pdf
- Camara de Comercio de Cali. (2019). *Las 100 + del Valle y norte del Cauca*. Obtenido de Revista Acción, edición 214: https://www.ccc.org.co/categoria_articulo/las-100-del-valle-norte-del-cauca-2/
- Cámara de Comercio de Cali. (2023). *Ritmo Exportador*. Obtenido de Cámara de Comercio de Cali: <https://www.ccc.org.co/inc/uploads/2023/11/Ritmo-Exportador-86.pdf>
- Carvajal, A., & López, O. (2020). El desempeño fiscal municipal y su influencia en el crecimiento económico de los municipios colombianos. *Clío América*, 14(28), 504-516. Obtenido de <https://revistas.unimagdalena.edu.co/index.php/clioamerica/article/view/4027/3096>
- Celsia. (2022). *Nuestras centrales hidroeléctricas*. Obtenido de Celsia: <https://www.celsia.com/es/centrales-hidroelectricas/>
- Cerón R., L. P. (2019). *Anuario Estadístico Municipal 2019*. Obtenido de Secretaría de Planeación Municipal de Guadalajara de Buga: https://guadalajaradebugavalledelcauca.micolombiadigital.gov.co/sites/guadalajaradebugavalledelcauca/content/files/000663/33145_anuario-mmixx-final.pdf

- Concejo Municipal de Guadalajara de Buga. (2019). *Acuerdo No. 085 de 2019*. Obtenido de Tarifas sobre impuestos, tasas, contribuciones vigencia 2020: <https://buga-valle.softwaretributario.com/impuestos.publico.publicaciones.extrawwnormatividadportal.aspx>
- Concejo Municipal de Guadalajara de Buga. (2023). *Acuerdo No. 087 de 2023*. Obtenido de Observatorio Socioeconómico de Buga: <https://www.observatoriosocioeconomicobuga.org/download/3092/>
- Consejo Municipal de Guadalajara de Buga. (2023). *Acuerdo 074 de 2023*. Obtenido de Plan de Ordenamiento Territorial del municipio 2023-2035: <https://www.observatoriosocioeconomicobuga.org/plan-de-ordenamiento-territorial-pot-del-municipio-2023-2035/>
- Consejo Privado de Competitividad. (2023). *Índice departamental de competitividad 2023*. Obtenido de Consejo Privado de Competitividad: https://compite.com.co/wp-content/uploads/2023/05/IDC_2023_web.pdf
- Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC. (2020). *Plan de Acción 2020 – 2023, MÁS Cerca de la Gente*. Obtenido de Dirección de Planeación: <https://www.cvc.gov.co/sites/default/files/2020-04/PROPUESTA%20PLAN%20DE%20ACCI%C3%93N%202020-2023.pdf>
- DANE. (2020). *Cuentas Nacionales*. Obtenido de PIB por departamento: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-departamentales>
- Dane. (2023). *Proyecciones de población*. Obtenido de Departamento Administrativo Nacional de Estadística: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/proyecciones-de-poblacion>
- Departamento Administrativo de Planeación de la Gobernación del Valle del Cauca. (2016). *Anuario Estadístico del Valle del Cauca*. Obtenido de http://anuarioestadisticovalle.000webhostapp.com/#!/page_Home
- Departamento Nacional de Planeación. (2008). *Documento Conpes 3547. Política Nacional Logística*. Obtenido de Consejo Nacional de Política Económica y social: <https://onl.dnp.gov.co/es/Publicaciones/Documents/CONPES%203547%20-%20Pol%C3%ADtica%20Nacional%20Log%C3%ADstica.pdf>

- Departamento Nacional de Planeación. (2015). *Tipologías Departamentales y Municipales: una propuesta para comprender las entidades territoriales colombianas*. Obtenido de Dirección de Desarrollo Sostenible. Grupo de Estudios Territoriales: <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Desarrollo%20Territorial/Tip-FormatoPublicacion.pdf>
- Departamento Nacional de Planeación. (2022). *Boletín de resultados Índice de Desempeño Fiscal 2021. Nueva Metodología*. Obtenido de DNP: https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Desarrollo%20Territorial/Desempeno_Fiscal/Boletin_Resultados_Indice_Desempeno_Fiscal_2021.pdf
- El País. (2022). *Firmaron contrato para inicio de construcción de la doble calzada Buga - Buenaventura*. Obtenido de Diario El País, Cali: <https://www.elpais.com.co/valle/firmaron-contrato-de-inicio-de-construccion-de-la-doble-calzada-buga-buenaventura.html>
- Gallego, L. (2023). *Estudio económico Sector Turismo 2022*. Obtenido de Cámara de Comercio de Buga: https://ccbuga.org.co/sites/default/files/estudio_economico_sector_turismo_ccbuga_2015-2022.pdf
- García, D. (2020). *Informe Socioeconómico de la Zona 2019*. Obtenido de Cámara de Comercio de Buga: https://ccbuga.org.co/sites/default/files/biblioteca/estudio_socioeconomico_de_la_zona_-2019.pdf
- Gilles, E., & Baquero, A. F. (2016). Localización empresarial y globalización: elementos para una gestión moderna del territorio. *Cuadernos de Vivienda y Urbanismo*, 9(18), 174-193. Obtenido de <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/cvyu/article/view/17899>
- Gobernación del Valle del Cauca. (2017). *Buga es certificado como destino sostenible por parte del Ministerio de Turismo*. Obtenido de Gobernación del Valle del Cauca: <https://www.valledelcauca.gov.co/publicaciones/36596/buga-es-certificado-como-destino-sostenible-por-parte-del-ministerio-de-turismo/>
- Icontec. (2017). *Buga le apuesta al turismo sostenible*. Obtenido de Icontec: <https://www.icontec.org/buga-le-apuesta-al-turismo-sostenible/>

- Invest Pacific. (2023). *Más de 7.000 empleos ha generado la inversión extranjera en el Valle en el último cuatrienio*. Obtenido de Cámara de Comercio de Buga: <https://ccbuga.org.co/mas-de-7000-empleos-ha-generado-la-inversion-extranjera-en-el-valle-en-el-ultimo-cuatrienio>
- Ministerio de Comercio, Industria y Turismo - MINCIT. (2020). *Perfiles Económicos Departamentales. Departamento del Valle del Cauca*. Obtenido de Oficina de Estudios Económicos: <https://www.mincit.gov.co/getattachment/5c54b977-9f66-4acb-95ab-ce8b7ea71761/Valle->
- Ministerio de Comercio, industria y Turismo. (2019). *Perfil económico: Departamento del Valle del Cauca*. Obtenido de Oficina de Estudios económicos: <http://www.mincit.gov.co/getattachment/5c54b977-9f66-4acb-95ab-ce8b7ea71761/Valle-del-Cauca>
- Ministerio de Transporte. (2020). *INVIAS adjudica la construcción de 8,5 km de doble calzada en Buga - Buenaventura*. Obtenido de Publicaciones Ministerio de Transporte: <https://www.mintransporte.gov.co/publicaciones/8790/invias-adjudica-la-construccion-de-85-km-de-doble-calzada-en-buga---buenaventura/>
- Observatorio Socioeconómico de Buga. (2023). *Estímulos tributarios como fórmula de atracción de inversión para el municipio de Guadalajara de Buga*. Obtenido de Alcaldía Municipal de Guadalajara de Buga: <https://www.observatoriosocioeconomicobuga.org/estimulos-tributarios-como-formula-de-atraccion-de-inversion-para-el-municipio-de-guadalajara-de-buga/>
- Observatorio Socioeconómico de Buga. (2023). *Llega a Buga Nitrofert la segunda empresa de fertilizantes más importante de Colombia*. Obtenido de Observatorio Socioeconómico de Buga: <https://www.observatoriosocioeconomicobuga.org/llega-a-buga-nitrofert-la-segunda-empresa-de-fertilizantes-mas-importante-de-colombia/>
- Observatorio Socioeconómico de Buga. (2023). *Reunión Invest Pacific*. Obtenido de Observatorio Socioeconómico de Buga: <https://www.observatoriosocioeconomicobuga.org/reunion-invest-pacific/>

- Red Turística de Pueblos Patrimonio. (2022). *Guadalajara de Buga. Valle del Cauca*. Obtenido de Red Turística de Pueblos Patrimonio: <https://redturisticadepueblospatrimonio.com.co/es/pueblos/guadalajara-de-buga>
- Solano, H., & Ávila, J. (2018). *Análisis Comparativo del Indicador del Desempeño Fiscal de los Departamentos categoría 4 y 1 de Colombia. Vigencia 2016*. Obtenido de Universidad Católica de Colombia: <https://repository.ucatolica.edu.co/bitstream/10983/15986/1/An%C3%A1lisis%20Comparativo%20de%20indicador%20del%20Desempe%C3%B1o%20Fiscal%20de%20los%20Departamentos%20categor%C3%ADa%204%20y%201%20de%20Colombia..pdf>
- Terridata. (2020). *Fichas de caracterización municipal*. Obtenido de Departamento Nacional de Planeación: <https://terridata.dnp.gov.co/index-app.html#/comparaciones>
- Toral, M. (2004). *El factor espacial en la convergencia de las regiones de la UE*. Obtenido de Tesis Doctoral: www.eumed.net